

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN



TESIS:

Relación entre la Acción Tutorial y el Bullyings;
en los Alumnos de la I.E. Mercedes Indacochea de
Huacho; Nivel Secundaria; Año 2015

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NIVEL: SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES Y TURISMO**

BACHILLERES:

**LEAÑO TADEO, Elida Johana
PINEDO ALARCÓN, Diana Carolina**

HUACHO – PERÚ

2015

DEDICATORIA

En memoria de mi padre TEDY, Quien me inculco confianza y dedicación para culminar mi carrera y a mi madre Rosa, Quien me enseñó la perseverancia; a ellos con profunda gratitud y reconocimiento por su invaluable apoyo.

Un profundo agradecimiento a mi padre Crisanto, por su invaluable apoyo y confianza durante toda la carrera y mostrarme que por medio de la educación, se puede conseguir el cambio de un país y a mi madre la cual me da la fuerza para seguir cada día y emprender nuevos retos. Gracias por todo mis queridos padres.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos permitido cumplir con uno de nuestros anhelos. A todas las personas que contribuyeron a la realización de esta tesis, en especial:

Al Mg. Aldo W. Gonzales Rivera, por su invaluable asesoramiento y acompañamiento en la realización de esta tesis.

Al Dr. Hugo Rojas P., por cedernos su valioso tiempo y la revisión del cuestionario de bullying.

Al equipo de investigación de la EAPECH Observatorio Sobre Violencia y Convivencia en la Escuela del Perú por su valiosa información.

A nuestras familias y amigos por ser nuestro soporte y apoyo incondicional.

Las Autoras.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado.

La tesis titulada: **Acción Tutorial y el Bullying en los estudiantes de Secundaria de la I.E. Mercedes Indacochea – Huacho – 2015**, se ha desarrollado con la finalidad de determinar la relación que existe entre la acción tutorial y el bullying en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión para obtener el Título Profesional en Educación Secundaria.

El trabajo se ha dividido en cuatro capítulos.

En el Primer Capítulo: Problema de Investigación: se desarrolla el planteamiento y formulación del problema, la justificación, los antecedentes y los objetivos.

En el Segundo Capítulo: Marco Teórico: se ha consultado bibliografía sobre las variables acción tutorial y bullying, así como la relación de ambas variables.

En el Tercer Capítulo: Marco Metodológico: presenta la metodología del trabajo, considerándose el tipo de investigación, diseño, población, muestra y procesamiento de los datos.

En el Cuarto Capítulo: Resultado: se encuentra los corolarios de la investigación, obtenidos de la escala de apreciación tipo descriptiva, a través del paquete estadístico SPSS. Versión 20.0. Finalmente se realiza la discusión y las conclusiones.

Queda a criterio del Jurado evaluador la revisión del trabajo de investigación, para su aprobación.

Las Autoras.

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Presentación	iv
Índice	v
Índice de tablas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	xi
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. Planteamiento del problema	14
1.2. Formulación del problema	16
1.2.1. Problema general	16
1.2.2. Problemas específicos	16
1.3. Justificación	16
1.3.1. Justificación teórica	16
1.3.2. Justificación metodológica	17
1.3.3. Justificación epistemológica	17
1.3.4. Justificación legal	17
1.3.4.1. Respecto a la tutoría	17
1.3.4.2. Respecto al bullying	18
1.4. Limitaciones	18
1.5. Antecedentes de la investigación	19
1.5.1. A nivel internacional	19
1.5.2. A nivel nacional	23
1.6. Objetivos de la investigación	26
1.6.1. Objetivo general	26
1.6.2. Objetivo específicos	26
II. MARCO TEÓRICO	27
2.1. Bases Teóricas	28

2.1.1. Acción tutorial	28
2.1.1.1. Definición de la acción tutorial	28
2.1.1.2. Dimensiones de la variable acción tutorial	30
2.1.1.3. Características de la acción tutorial	35
2.1.1.4. Paradigma constructivista de la tutoría	37
2.1.1.5. Funciones del tutor	39
2.1.1.6. Ventajas de las acciones tutoriales	44
2.1.1.7. Evaluación de la acción tutorial	46
2.1.2. Bullying	49
2.1.2.1. Definición de bullying	49
2.1.2.2. Dimensiones de la variable bullying	52
2.1.2.3. Características del bullying	54
2.1.2.4. Teoría ecológica del bullying	55
2.1.2.5. Causas y consecuencias del bullying	57
2.1.2.5.1. Causas del bullying	57
2.1.2.5.2. Consecuencias del bullying	61
2.1.3. Relación entre la acción tutorial y el Bullying	66
2.1.3.1. El tutor y su “papel” frente al bullying	66
2.1.3.2. Criterios diagnósticos para identificar el bullying	68
2.1.3.3. Acciones del tutor con el grupo para prevenir el bullying	70
2.1.3.4. Acciones del tutor con los protagonistas del bullying	73
2.1.3.5. Medidas en el aula, aplicadas en todas las áreas	75
2.1.3.6. Medidas de la institución educativa para enfrentar el bullying	76
2.1.3.7. Evaluación del bullying	79
2.2. Definición de Términos	80
III. MARCO METODOLÓGICO	84
3.1. Hipótesis	85
3.1.1. Hipótesis general	85
3.1.2. Hipótesis específicas	85
3.2. Variables	85
3.2.1. Definición Conceptual	85
3.2.2. Definición Operacional	86

3.3. Metodología	88
3.3.1. Tipo de estudio	88
3.3.2. Diseño de estudio	89
3.4. Población y Muestra	90
3.4.1. Población	90
3.4.2. Muestra	91
3.5. Método de Investigación	92
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	92
3.6.1. Técnica	92
3.6.2. Instrumento	93
3.6.3. Validez del instrumento	95
3.6.4. Prueba de Confiabilidad	95
3.6.5. Resultados de la prueba estadística de fiabilidad de Alfa de Cronbach	96
3.7. Método de análisis de datos	96
IV. RESULTADOS	98
4.1. Descripción	99
4.1.1. Descripción de la variable acción tutorial	99
4.1.2. Descripción de la variable bullying	99
4.1.3. Prueba de hipótesis	100
4.2. Discusión de resultados	103
Conclusiones y sugerencias	108
Conclusiones	109
Sugerencias	110
Referencias bibliográficas	112
Anexo	
• Matriz de consistencia	123
• Cuestionarios	126
• Juicio de expertos	
• Base de datos	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de acción tutorial	87
Tabla 2 Matriz de Operacionalización de bullying	88
Tabla 3 Población de estudio	90
Tabla 4 Distribución de muestra	91
Tabla 5 Validación de expertos	95
Tabla 6 Estadístico de confiabilidad de acción tutorial	96
Tabla 7 Estadístico de confiabilidad de bullying	96
Tabla 8 Nivel de acción tutorial	99
Tabla 9 Nivel de bullying	99
Tabla 10 Correlación de Spearman entre la acción tutorial y el bullying	100
Tabla 11 Coeficiente de correlación de Spearman entre las dimensiones de la acción tutorial y el bullying	102

RESUMEN

La presente investigación tiene como Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre la acción tutorial y el bullying en los alumnos estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015?. El objetivo general es determinar la relación que existe entre la Acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.

El estudio fue de enfoque cuantitativo, por su diseño de investigación fue no experimental-transversal de tipo correlacional, la población fue de 675 y la muestra de 245 estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, los datos se obtuvieron a través de dos instrumentos, el de acción tutorial elaborado por las autoras y el bullying fue adaptado de los cuestionarios AVE, CUVE-R, Defensor del Pueblo (España-1999) e INSEBULL; usándose la escala de apreciación. Se tabularon y se procesaron los datos en el paquete estadístico SPSS Versión 20.0.

Los resultados evidencian que cuando se desarrolla una acción tutorial adecuada, disminuye el nivel de bullying, en la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho. Se concluye que: Existe relación moderada negativa entre la acción tutorial y el bullying.

PALABRAS CLAVES:

Acción tutorial, bullyings, alumnos.

ABSTRACT

This research has the general problem What is the relationship between the tutorial and bullying among students high school students of School of Huacho Indacochea Mercedes in 2015. The overall objective is to determine the relationship between the tutorial and bullying in high school students of School of Huacho Indacochea Mercedes in 2015.

The study was a quantitative approach, research design was non-experimental-correlational cross, the population was 675 and the sample of 245 high school students of School Mercedes Indacochea of Huacho, the data were obtained through two instruments, the action tutorial developed by the authors and bullying was adapted from the AVE, CUVE-R, Ombudsman (Spain, 1999) and INSEBULL questionnaires; appreciation. Se scale being used tabulated and the data were processed in SPSS version 20.0.

The results show that when a suitable tutorial action takes place, decreases the level of bullying in the Educational Institution Mercedes Indacochea of Huacho. It was concluded that: There is moderate negative relationship between the tutorial and bullying.

KEYWORD

Tutorial action, bullyings, estudents.

INTRODUCCIÓN

La violencia a nivel mundial y en nuestro país cada año se incrementa, los medios de comunicación de manera cotidiana difunden noticias de muertes en el VRAEM por columnas narco terroristas, violencia por sindicatos en huelga, violencia intrafamiliar, muertes de padres en manos de sus hijos y viceversa, violencia de barras bravas, violencia escolar y dentro de ella la agudización del bullying.

Convirtiéndose todos estos tipos de violencia en un problema social, generando insatisfacción, sufrimiento, ansiedad, angustia en quienes la padecen; realidad que nos interpela. Por ello, como no preocuparnos por este fenómeno que se agudiza cada vez más en nuestra sociedad, exigiéndonos buscar soluciones no sólo para dar respuestas mediáticas, sino prevenirla y si es posible, evitar que se convierta en un estilo de relacionarse.

Si bien es cierto que el estudio del bullying, se viene investigando a nivel mundial desde hace 40 años y quien lo da a conocer es el psicólogo, Dan Olweus con su investigación titulada: Las dinámicas violentas entre iguales, desarrollada entre los años de 1973 y 1978 en Noruega, en el Perú la investigación más antigua que se tiene referencia es de Patricia Navarrete Talavera que data el 2001 y tiene por título: Hostigamiento y victimización entre compañeros de escuela. Éste problema hoy se torna cada vez más alarmante por los suicidios de estudiantes, a consecuencia del bullying en nuestro país, encontrándose en estos sucesos lamentables la importancia de investigar el tema para contrarrestarlo desde la práctica docente.

Esta realidad que atraviesan las instituciones educativas, se ha plasmado en la Tesis titulada: **Acción tutorial y el Bullying en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea – Huacho – 2015**, y tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, nivel secundaria, año 2015. Consta de cuatro capítulos.

En el Primer Capítulo: se plantea y formula los problemas de investigación a partir de la observación del bullying en la institución educativa, se justifica las razones de la elaboración de la tesis, las limitaciones que se encuentra durante su elaboración, en los antecedentes se ha compilado las conclusiones de tesis internacionales y nacionales. Así mismo se planteó un objetivo general y cuatro específicos que tienen directa relación con las variables de la tesis.

En el Segundo Capítulo: se elabora el marco conceptual del estudio, desarrollando contenidos que sustentan ambas variables de investigación con bibliografía actualizada, se trabaja el paradigma constructivista para la acción tutorial y el enfoque ecológico para el bullying.

En el Tercer Capítulo: se plantea el marco metodológico sobre una hipótesis general y cuatro específicas, considerando las dos variables del tema de nuestra investigación acción tutorial y el bullying, hacemos una definición conceptual y operacional de las mencionadas. El estudio fue de enfoque cuantitativo, por su diseño de investigación fue no experimental-transversal de tipo correlacional. La población se delimita a los estudiantes de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015; la muestra es de 245 estudiantes, el método de investigación es cuantitativa; las técnicas y recolección de datos se elaboró teniendo en cuenta las sugerencias y observaciones de los expertos de investigación, el método de análisis de datos se hizo a través de procesamiento estadístico SPSS. Versión 20.0.

En el Cuarto Capítulo: los resultados estadísticos descriptivos evidencian que cuando se desarrolla una acción tutorial adecuada, disminuye el nivel de bullying, en la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho. Se concluye que: Existe relación entre la acción tutorial y el bullying.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se ha planeado investigar la acción tutorial y su relación con el bullying. Porque como bien lo señala, una experta en los derechos humanos “Todos los días somos testigos de cómo la violencia es una manera de vivir y de relacionarse para miles y miles de personas (...) el bullying, que hoy nos convoca, es una de las expresiones de esta violencia” (Mujica, 2011, p.1).

Se afirma que el bullying está presente en todas las escuelas del mundo, como lo menciona el siguiente informe “un 15 % de niños o jóvenes en el mundo son víctimas de bullying o acoso escolar. Con las consecuencias que esto puede tener depresión, soledad, ansiedad y en último caso suicidio de adolescentes” (Veenstra, 2011, citado por Bellver, 2011, párr. 5). Esta aseveración revela que el bullying es un problema a nivel mundial, que lamentablemente se evidencia con consecuencias tan atroces, como la pérdida de la vida de adolescentes en pleno desarrollo de sus capacidades y ciclo evolutivo.

Se tiene así mismo referencias que en América Latina el bullying preocupa a los gobiernos, por ser un problema que se acrecienta en las instituciones educativas de forma cada vez más alarmante. En un estudio elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura desarrollado entre 2005 y 2009 arroja en términos de insultos o amenazas, que Argentina muestra las cifras más altas, seguido por Perú, donde más del 30 por ciento de los educandos afirman haber sido maltratados verbalmente por algún compañero, en una muestra de 91.223 estudiantes de América Latina. (Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe CREFAL, 2011, párr.7).

En el Perú en un análisis secundario de los datos del II Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria en el año 2007, la agresividad fue de 37.5% y la frecuencia de agresividad severa fue de 10.3%. Los escolares reportan en mayor frecuencia ser causantes de agresión verbal (54.4% de casos), siguen en frecuencia la perpetración de agresión física (35.9%), exclusión social (26.7%) y formas mixtas de violencia

(12.8%). La prevalencia del auto reporte de bullying es elevada, similar a la reportada en otros países sudamericanos y mucho mayor a la reportada en Europa y Estados Unidos. (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA, 2007, párr. 1).

Así mismo se ha realizado dos grandes investigaciones sobre el bullying, Becerra, F., Flores, Vásquez y Becerra, S. (2008) Acoso escolar (bullying) en Lima metropolitana, en una muestra de 1087 adolescentes escolares. La otra investigación de gran escala es realizada por Oliveros, Quispe, Cano y Barrientos (2009) titulado: Diagnóstico del bullying severo en colegios nacionales del Perú, la muestra es de 1633 estudiantes, en cinco colegios nacionales de Lima, Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín. En ambas investigaciones coinciden en la existencia de una alta incidencia de bullying.

Todo parece indicar que el problema, sigue en aumento trascendiendo hasta la Institución Mercedes Indacochea, del distrito de Huacho, debido a que se observa, el aumento de indicadores de violencia escolar como: violencia abierta, sin embargo es menester destacar que la más creciente y generalizada de todas es el acoso escolar o bullying; siendo la que mayor estrago causa entre los estudiantes, no solo en esta institución educativa sino también en otras instituciones a nivel mundial.

Frente a ello, ¿Qué se debe hacer como docente y como tutor, para la sensibilización y prevención del bullying?, ¿Cómo podemos orientar y realizar un seguimiento a los estudiantes que se ven involucrados en el bullying?; existen investigaciones sobre el bullying pero aún está pendiente el estudio sobre el papel que juegan los tutores en éste problema social; éste estudio es importante para poder prevenir desde la acción tutorial el bullying y sus efectos perniciosos, actuar más allá de los controles reglamentarios y disciplinarios; porque hoy en día la sociedad exige al tutor la atención y solución de conflictos que afectan a los estudiantes en todas sus dimensiones, he allí la relevancia de este trabajo de investigación.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

1.2.1. Problema general:

¿Cuál es la relación entre la Acción Tutorial y el Bullying; en los alumnos de la I.E. Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015?

1.2.2. Problemas específicos:

- 1) ¿Cuál es la relación que existe entre la orientación educativa y el bullying, en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015?
- 2) ¿Cuál es la relación que existe entre la sensibilización y el bullying, en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015?
- 3) ¿Cuál es la relación que existe entre la prevención y el bullying, en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015?
- 4) ¿Cuál es la relación que existe entre el seguimiento y el bullying, en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015?

1.3. JUSTIFICACIÓN:

1.3.1. Justificación teórica

Desde el punto de vista teórico nuestro estudio es trascendente porque se sustenta en la evidencia de un fenómeno social que viene siendo explicado desde diferentes enfoques teóricos. Brinda la oportunidad de demostrar, que la acción tutorial en una institución educativa es un factor positivo para disminuir el bullying y sus efectos dañinos; dependiendo del modo de involucrarse en su ocurrencia.

El estudio puede servir de base para emprender acciones de sensibilización, prevención e intervención, con la finalidad de reducir el bullying; brindar información acerca de la acción tutorial y su relación con el bullying, convirtiéndose en referencia para nuevas investigaciones sobre del tema en el Distrito de Huacho y otros. Por todo lo mencionado se considera que se contribuye a mejorar el clima institucional y por ende la calidad de vida de los estudiantes.

1.3.2. Justificación metodológica

El presente trabajo de investigación se realiza teniendo en cuenta el método deductivo (relación entre dos variables de estudio), a nivel procedimental se procesan los datos cuantitativamente, teniendo como técnica la aplicación de instrumentos validados y confiables, por haber sido revisado por expertos en investigación, permitiendo obtener resultados precisos.

1.3.3. Justificación Epistemológica

Desde el punto de vista de valor científico, el problema se incluye en las corrientes pedagógicas y psicológicas contemporáneas, el constructivismo y en la teoría ecológica, como medio para resolver este problema social, contribuyendo en alguna medida, al avance científico del conocimiento. Así como no deja de tener implicancias prácticas en el sentido de abordar una práctica humana, como es la interrelación entre pares.

1.3.4. Justificación legal

1.3.4.1. Respecto a la tutoría:

El tema a investigar está basado en el (Reglamento de la Ley de Educación, Decreto Supremo 011-2012-ED.) que indica “Son agentes de la tutoría y la orientación educativa: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo (si lo hubiera), los padres de familia y los propios estudiantes” (Art.39).

Igualmente en la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP que aprueba la “creación e implementación de los Comités de tutoría, así como establecer que todos los docentes realicen labores de orientación, formación y acompañamiento de los estudiantes, a fin de prevenir situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes” (p.26).

Los docentes y específicamente los tutores tienen la misión de brindar al estudiante orientación educativa permanente, para poder cumplir los fines de la educación peruana. Para ello deben no solo trabajar cuando se ha producido los diversos problemas que enfrenta los estudiantes ,dentro de ellos el bullying, sino tendrá que hacerlo de manera preventiva y formativa; para tal fin el docente tutor debe emplear diferentes estrategias que coadyuven a una mejor convivencia de los alumnos como: el saber manejar los conflictos en el aula y fuera de ella, tener habilidad en el trabajo de los grupos, orientar a los alumnos acorde a su edad y en función a las inquietudes propias de su nivel de desarrollo.

1.3.4.2. Respecto al bullying:

Desde la perspectiva legal o jurídica, cabe resaltar la promulgación de la Ley 29719 y su reglamentación Decreto Supremo N° 010-2012-ED. La ley promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, existiendo una expresa medida de sanción para la práctica de bullying en las instituciones educativas. Se compromete la participación de los directivos y profesores en las acciones de prevención y la obligatoriedad de informar a la Defensoría del Pueblo de los actos de acoso denunciados y abordados; la ley ordena la formación de un comité de convivencia en el que intervengan todos los agentes educativos y, finalmente, se compromete a los padres de familia a involucrarse activamente en las medidas de prevención estipuladas.

1.4. LIMITACIONES:

La investigación ha presentado las siguientes limitaciones:

- A. Económicas:** El aspecto económico es un factor que restringe en la recopilación de información porque exige, adquirir libros en este caso de tutoría, que en su mayoría son de ediciones extranjeras (las más accesibles son antiguas 2000-2007 incluyendo, las proporcionadas por el Ministerio de Educación), los textos de bullying de ediciones extranjeras se encuentran en librerías, pero con precios elevados; así mismo el fotocopiar, revisar páginas de internet, consulta a expertos, impresiones, etc. requieren de inversión económica.

- B. Bibliográficas:** A nivel local no se encontró investigaciones sobre el tema; a nivel nacional desafortunadamente no contamos con investigaciones globales en el Perú sobre la temática tratada; los programas de intervención que se aplican son copia de modelos de otros países. Existe escasa información actualizada que puede ser utilizada para el desarrollo de las tesis; los antecedentes son en su mayoría internacionales.

- C. Metodológico:** Es difícil globalizar las informaciones de prevalencia de las investigaciones del bullying, porque el recojo de información se realizan con diferentes instrumentos y las escalas también resultan disímiles (alto, medio y bajo; leve, moderado y severo; nunca, pocas veces, muchas veces y casi todos los días y otros.) dando un intervalo o valor diferente según cada investigador a estas escalas, por lo que dificulta tener una idea real sobre la frecuencia de ocurrencia y la persistencia del acoso, no solo en las investigaciones del país, sino incluso extranjeras.

1.5. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Cabe señalar que sobre el tema no existen suficientes estudios como lo ameritaría la importancia del problema, no obstante se ha encontrado trabajos que se hallan relacionados de algún modo con la presente investigación.

1.5.1. A nivel Internacional

Jiménez (2007) en su trabajo de investigación, El maltrato entre escolares (bullying) en el primer ciclo de educación secundaria obligatoria(ESO) Valoración de una intervención a través de medios audiovisuales, España; tiene como objeto de investigación entre otros diseñar y elaborar el programa “Ver para prevenir” a través de sesiones de tutoría que permitan sensibilizar e intervenir en la dinámica bullying, la metodología aplicada es cuasi experimental, la muestra está compuesta por 14 centros, con dos centros suplentes, una de su conclusión es que los espectadores experimentales de bullying, ayudan más sabiendo que hacer tras la intervención.

El aporte está orientado a consolidar las bases teóricas, indica que cuando la acción tutorial es adecuada, porque se ha realizado la sensibilización, prevención y orientación en los estudiantes, ellos contribuyen implicándose abiertamente en la erradicación del bullying; en caso contrario, cuando el tutor no realiza una acción tutorial adecuada; se dificulta con ello la convivencia pacífica, que provoca el aumento de factores de riesgo para el incremento del bullying.

Yuste (2007) en su estudio, La violencia en los institutos de educación secundaria. propuesta de intervención; el objetivo general de esta investigación consiste en estudiar la dinámica de la violencia en el aula, sus repercusiones y alguna vía de superación como estrategia para promover la mejora del proceso educativo; esta investigación se realiza con la totalidad de alumnos de educación secundaria obligatoria Humanejos, y otras 35 Institutos de ESO en Madrid. En sus conclusiones refiere que la figura del profesor tutor adquiere relevancia y sería conveniente que el tutor posea una formación específica y una acreditación para desempeñar la función, cuya tarea debería también estar bonificada con algo más que dos

horas lectivas.

La tesis es relevante en sus aportes, para el presente trabajo de investigación, en la formulación de las conclusiones y discusión. La sociedad actual exige mayor calidad y excelencia a las instituciones educativas y a los docentes, por ello existe la imperiosa necesidad que el tutor sea una persona capacitada y tenga todas las facilidades del caso para llevar a cabo su rol encomendado.

Álvarez et al. (2009) en su investigación, Efectos sobre la conflictividad escolar de un programa de educación en resolución de conflictos en tutoría, el objetivo es poner a prueba un programa de intervención para la mejora de la convivencia, el diseño es cuasi-experimental; fue aplicado a 252 estudiantes del primer y segundo grado de un centro asturiano de educación secundaria en España; los resultados muestran una mayor eficacia de la intervención en el primer grado de ESO; una de sus conclusiones es que la implicancia del profesorado en el programa ha tenido influencia relevante en los resultados positivos.

El aporte de esta investigación es un aporte teórico, el cual permite explicar, que es indiscutible la implicancia del tutor en la realización de una efectiva labor tutorial, ocupando un lugar destacado en todas las acciones de prevención, orientación, sensibilización, acompañamiento y seguimiento tutorial, para mejorar el clima del aula a través del desarrollo de competencias en el afrontamiento de conflictos, convirtiéndose en un factor protector para soslayar el bullying.

Pífano (2009) en su investigación Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo bolivariano en Venezuela “Fernando Peñalver” de ciudad bolívar el trabajo se basó en demostrar la existencia del síndrome bullying, mediante un estudio descriptivo de campo, analítico y de tipo transversal, sobre una muestra de 186

estudiantes de cuarto grado, 58 estudiantes de quinto grado del ciclo diversificado, entre 14 y 18 años de edad, los datos obtenidos mediante el cuestionario PRECONCIMEI, fueron analizados aplicando procedimientos y/o métodos relativos a la estadística descriptiva, las cifras obtenidas en la investigación muestran la presencia de bullying en la población estudiantil de la Institución.

Esta investigación se convierte en un marco referente y permite dilucidar que ante el incremento de la violencia en todos los ámbitos es necesario que el docente tutor asuma un nuevo enfoque en la profesión docente, involucrarse más en la formación de enseñar a los estudiantes a aprender a ser y aprender a convivir, trabajar en equipo con sus colegas y estudiantes, trabajar en forma transversal el contenido de violencia; requiriendo información y formación en la prevención y abordaje de la violencia escolar y especialmente del bullying. Porque si hay temor de enfrentar esta problemática, no habrá ni calidad educativa, ni igualdad de oportunidades para los estudiantes.

Mazur (2010) en su investigación titulada Dinámica bullying y rendimiento académico en adolescentes, en un liceo público del Departamento de Colonia en Uruguay, se llevó a cabo un estudio exploratorio, la muestra es 308 estudiantes de ciclo básico, se administraron dos cuestionarios Escala de Agresión entre Pares para adolescentes de Cajigas, N., Kahan E., Luzardo M., Najson S. y Zamalvide G., 2006. Y el Test Bull-s de Cerezo, F. 2002; se detectó que el hostigamiento escolar o bullying, es causa de un impacto importante no sólo en los factores afectivos y sociales, sino también en el rendimiento académico del joven; en los estudios destinados a intervenir en conductas de hostigamiento, se observa una mejoría importante en el rendimiento académico de los jóvenes implicados.

El aporte de la tesis en relación al presente trabajo es valioso porque

ratifica las investigaciones, que asevera que los integrantes de la dinámica bullying, mantienen menor rendimiento académico que el grupo no implicado; añade que las víctimas provocadoras y el bullying muestran menor control de impulsos. Permitiendo apoyarse en esta investigación como referente teórico, cuando se toma en cuenta las múltiples causas del bullying y el importante rol de los tutores en la construcción de los factores protectores contra este problema.

1.5.2. A Nivel Nacional

Larger (2009) Evaluación del Servicio de Tutoría y Orientación Educacional en el C.E.P.P.S.M N° 60019 – San Martín de Porras Iquitos 2008, tiene como objetivo general evaluar el servicio de tutoría y orientación educacional, su diseño de investigación es descriptivo predictivo no causal, población de 1414 alumnos, 56 docentes y 900 padres de familia; la muestra del estudio estuvo constituida por el 50% de los estudiantes, docentes y padres de familia; llegó a la conclusión que la acción o servicio tutorial y la orientación educacional que brinda la Institución, presenta un buen desarrollo, pero existen diferencias individuales en la participación de los tutores para involucrarse en estas actividades, porque supone mayor carga o actividad docente.

El aporte de la investigación es teórica, para corroborar la importancia de la concientización e interés del tutor y demás miembros de la comunidad educativa, para desarrollar una adecuada acción tutorial y no desaprovechar la gran oportunidad que los docentes tienen para realizar trabajos de sensibilización, prevención e intervención a través del cual se disminuya el nivel de bullying en la institución educativa.

Amemiya, et al. (2009) en su tesis titulada: Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú, tiene como objetivo identificar los factores de riesgo de la violencia escolar (bullying) severa en estudiantes de

instituciones educativas de la sierra del Perú, el diseño de estudio es tipo encuesta, la muestra es de 736 alumnos, entre quinto de primaria y quinto de secundaria; en Ayacucho, Huancavelica y Cusco (Sicuani). Concluye afirmando que la violencia escolar severa (bullying), es multicausal, puede y debe ser detectada, de manera temprana.

El aporte de esta investigación permite corroborar la teoría ecológica para enfocar el bullying y la constatación de la importancia de la sensibilización prevención del bullying en los estudiantes y los padres de familia, de la necesidad de explicar el significado del bullying y sus consecuencias nefastas, en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

Muro (2010) el título de su trabajo de Investigación Cólera y acoso escolar en un grupo de adolescentes de un colegio estatal en Lima Metropolitana; tiene como objetivo principal describir los niveles de cólera y los indicadores de acoso escolar ;el estudio tiene un carácter descriptivo y con diseño no experimental transeccional Se aplicó el Inventario Multicultural de la Cólera-Hostilidad (IMECH) y el Cuestionario de Intimidación y Maltrato entre Iguales a una muestra de 263 estudiantes en sus conclusiones se encuentra que el grupo de alumnos identificados como “agresores” en comparación con los demás participantes del fenómeno, obtenían puntajes más bajos en lo que respecta a la escala de Control de la cólera manifiesta.

Esta investigación permite reforzar la idea del tutor como mediador de aprendizajes para saber convivir en las escuelas y la sociedad, en la imperiosa necesidad de contribuir con la alfabetización de la inteligencia emocional, como hace hincapié uno de los autores del constructo de inteligencia emocional, Daniel Goleman.

Sáenz (2010) en su trabajo de investigación titulada Sintomatología depresiva y acoso escolar en un grupo de adolescentes escolares,

tiene como objetivo general describir la sintomatología depresiva y la presencia de indicadores de acoso escolar, se indagó a nivel exploratorio la relación entre estos dos fenómenos; la muestra estuvo conformada por adolescentes entre 11 y 15 años de edad, se les aplicó grupalmente una adaptación del Inventario de Depresión Infantil (CDI) para investigar la sintomatología depresiva y el Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (Secundaria) para el acoso escolar, se concluye que la incidencia en acoso escolar sí está relacionada a la presentación de sintomatología depresiva.

La contribución a la investigación, es teórica, afirmando, que existe relación entre la incidencia de acoso escolar con la presencia de sintomatología depresiva. Ésta aseveración nos conmina a tomar conciencia, enfrentarse a la cruel realidad, que las víctimas que atraviesan por una situación sostenida de acoso, pueden llegar al suicidio, como los casos, que los medios de comunicación han puesto en evidencia en el país.

Por ellos los tutores cumplen un rol fundamental en la prevención, en detectar e intervenir de forma oportuna, para evitar la pérdida de vida de un ser humano indefenso, sin que el entorno escolar y la familia hayan actuado, tomando medidas protección a favor de la víctima.

Leiva (2011) en su tesis: Acoso escolar y ansiedad en alumnos del primer año de educación secundaria de la I.E. César Vallejo la Victoria - Lima, el objetivo general es determinar la relación entre acoso escolar y ansiedad, su investigación es cuantitativa descriptiva, la muestra fue de 131 alumnos del primer grado; su resultado es que no existe correlación significativa entre el acoso escolar y la ansiedad, en una de sus conclusiones indica que se encuentran más chicos agresores que chicas e identifican más víctimas de sexo masculino. Sugiere incorporar en las actividades de tutoría a profesionales

calificados y especializados en temas como el acoso escolar a fin de reducir la incidencia de este tipo de problemas en la escuela.

La investigación de Leiva es apreciable en su aporte teórico, para poner mayor énfasis en la prevención del bullying según género, sin obviamente descuidar al sexo femenino y otro de los aportes sería que coincide con otro investigador español Yuste (2007) en que se debe capacitar a los tutores, con la diferencia que Yuste propone que los docentes tutores deben de tener acreditación para desempeñar la función.

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Objetivo General:

Determinar la relación entre la Acción Tutorial y el Bullying; en los estudiantes de educación secundaria de la I.E. Mercedes Indacochea de Huacho, nivel Secundaria; Año 2015.

1.6.2. Objetivos Específicos:

- 1) Determinar la relación que existe entre la orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.
- 2) Determinar la relación que existe entre la sensibilización y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.
- 3) Determinar la relación que existe entre la prevención y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

- 4) Determinar la relación que existe entre el seguimiento y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. BASES TEÓRICAS

2.1.1. Acción tutorial

2.1.1.1. Definiciones de la acción tutorial

Las referencias sobre el concepto de acción tutorial en el contexto educativo son:

Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica (2004) define:

Cualquier acción de tutoría se enmarca dentro de la orientación educativa, la misma que se trabaja en dos niveles. El primer nivel está constituido por el servicio de tutoría que de manera transversal se desarrolla en el ámbito institucional. El segundo en cambio, es el servicio de tutoría que corresponde al docente tutor en una sección determinada. (p.5).

Es importante resaltar que el autor considera dos niveles de la acción tutorial uno desarrollado por todos los docentes enmarcado como un tema transversal en toda la institución educativa y otro exclusivamente por los tutores de cada sección, concepto que muchos docentes pierden de vista, al desarrollar solo sus áreas curriculares y olvidarse de la orientación educativa.

La Oficina de Tutoría y Prevención Integral-OTUPI, (2005) indica que la acción tutorial es “Labor efectiva del tutor como orientador de un grupo de estudiantes” (p.156).

Se pone énfasis en la labor efectiva del tutor pero también señala que es responsable de un grupo de estudiantes, dejando a un lado el concepto de orientación educativa como función primordial de todos los docentes inmersos en la educación.

Fernández, I. [Iván] (2009) considera “La acción tutorial consiste en favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del centro, en realizar el seguimiento personalizado de su proceso de

aprendizaje y en facilitarle la toma de decisiones respecto a su futuro” (Párr.2).

En la actualidad una de las grandes falencias en la tutoría individual, es el seguimiento personalizado, porque demanda vocación de servicio y entrega de horas extras, en la labor educativa, tarea que muy pocos realizan por la necesidad de laborar en otra institución educativa u otras actividades económicas por los salarios, que no compensan con el incremento de costo de vida en el país.

El Ministerio de Educación (2009) en el Diseño Curricular Nacional elaborado por la institución, la define como “Acciones educativas que contribuyen al desarrollo y a potenciar las capacidades básicas de los alumnos, orientándolos para conseguir la maduración y autonomía y ayudarlos a tomar decisiones, con vistas a opciones posteriores, de acuerdo con sus necesidades, intereses y capacidades” (p. 23).

Se puede notar en esta definición la gran necesidad de dotar al estudiante de habilidades básicas para la vida (autoestima, asertividad, toma de decisiones, control emocional, etc.) con la finalidad de que su aprendizaje trascienda fuera de las aulas y pueda contribuir a formación personal e inserción a la sociedad.

Quijano (2009) define “Como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se oriente hacia su formación integral y tenga en cuenta sus características y necesidades personales” (párr.1).

En este concepto podemos distinguir la importancia de respetar las características personales, sus necesidades y aspiraciones personales, punto de Aquiles de la educación tradicional que no se toma en cuenta esta demanda de los estudiantes.

Pérez (citado por Núñez, L., 2010) menciona que " Es mirar la práctica concreta, ahí donde encontramos a los maestros y maestras tutores ejecutando acciones que corresponden a su función según los criterios que le plantea la institución donde labora" (p.47).

En la definición se considera a la práctica concreta de los tutores, se hace mención del cumplimiento de sus funciones y detalla que estos se realizara de acuerdo a los criterios de la institución educativa; lo que no se considera correcto es que los tutores trabajen en función de los acuerdos o normas de cada institución educativa, se puede desvirtuar el verdadero rol y funciones del tutor.

Después de revisar los conceptos de acción tutorial, se considera que es un espacio de orientación, acompañamiento y seguimiento, que asume el docente especialmente el tutor, contribuyendo de manera integral al desarrollo de los estudiantes promoviendo habilidades, destrezas, valores, estrategias de resolución de conflictos en el área académica, personal y social; realizar tareas de prevención para que los estudiantes puedan desenvolverse asertivamente en su contexto social.

2.1.1.2. Dimensiones de la variable acción tutorial

Se considera como dimensiones de la acción tutorial a la orientación educativa, prevención, sensibilización y seguimiento.

A. Orientación educativa

Molina (2001) plantea es un "Proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender, formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar y frente a las actividades de aprendizaje" (p.6).

Este concepto tiene un enfoque de desarrollo y permite diferenciarlo de otros enfoques de orientación educativa, que se basan en enfoque de orientación, asesoramiento, ajuste personal y de servicio; enfoques

centrados en problemas y brindar ayuda de carácter remedial. Así mismo señala que la orientación educativa es responsabilidad de todos los que están inmersos en la educación y formación de los estudiantes.

Molina (2002) manifiesta que:

Es un proceso (...) sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos (...) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno. (p.6).

El enfoque que se asume en esta dilucidación de orientación es el centrado en el desarrollo, por considerar que tiene característica holística, permitiendo al tutor asesorar y acompañar al estudiante durante su proceso de aprendizaje, en su formación integral. Lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su propio aprendizaje, de su formación como un ser humano en el desarrollo de sus habilidades sociales y capaces de convivir en armonía con sus semejantes.

Larousse (2005) considera “Orientación psicopedagógica que se presta en la enseñanza primaria y media para mejorar la formación de la personalidad del niño y el adolescente” (p.744).

Esta definición cobra importancia el día de hoy que se incorporan a las instituciones educativas los psicólogos, para contribuir con la prevención e intervención en casos de bullying, es importante remarcar que se tiene que realizar una labor de aclaración y concientización que la labor de orientación sigue siendo responsabilidad de toda la comunidad educativa y no retroceder a experiencias y errores ya vividos.

Apoyándonos en la opinión de (Calvo, et. al. 2007, p.116). “El profesorado, independientemente de la materia o asignatura que imparta, debe proponerse que los alumnos adquieran unas capacidades elementales de relación social basadas en el respeto a los derechos y libertades propios y de los demás”. Se discurre que la tarea de orientación educativa es una acción inseparable a la función docente, todos los docentes son orientadores, por lo tanto desde las diferentes área que el docente se encuentre ejerciendo su labor educativa, se tiene la posibilidad y la obligación de poder contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, ejercer de forma positiva la convivencia pacífica en sus estudiante, a enseñar con el ejemplo, actuando coherentemente con lo que se le exige al estudiante como: los valores, ética y calidad educativa.

B. Sensibilización

Jurado (2003) “Acción y efecto de aumentar la sensibilidad. Tensar, despertar, hacer sensible a alguien con respecto a un problema, hecho o situación” (p.574).

Martí (2003) “Acción y efecto de sensibilizar. Primer eslabón en el proceso de aprendizaje en el que el organismo aumenta su capacidad para responder adaptativamente” (p.387).

Crisólogo (2004) “consiste en hacer sensible a una persona respecto a un problema o situación” (p.335).

En la opinión de estos tres autores sensibilización es sensibilizar a una persona respecto a un problema, en nuestro caso el bullying, lo que deja la responsabilidad a los docentes de ser los agentes de sensibilizar a los estudiantes y contribuir en la prevención del acoso escolar, siendo un vínculo entre los estudiantes, escuela, familia, y nuestra sociedad peruana. En nuestro país aún nos falta tomar conciencia del rol, que como docentes tenemos que ejercer en la

construcción de los factores protectores contra el Bullying. El problema es que prácticamente la mayoría de los profesores aún no conocen en profundidad y en su justa medida la gravedad de las consecuencias que conllevan estas conductas. Esa falta de información se traduce en una escasa concientización ante el problema y ello es la causa de realizar pocos trabajos de sensibilización en nuestros estudiantes.

C. Prevención

Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (2006) “se dirige a grupos o subgrupos del estudiantado que presenta conductas de riesgo, vulneración de sus derechos o dificultades escolares que requieren una acción específica y sostenida” (16).

Es imperiosa la necesidad que la comunidad educativa y en especial los tutores construyamos una institución educativa democrática, participativa, tolerante, con gran apertura al respeto y valoración de nuestra diversidad social y cultural, como una forma de prevenir los problemas de toda índole y dentro de ellos el bullying.

Definición.Org. (2012) según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es «la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas» (parr.1).

Los tutores por su trabajo de acompañamiento permanente con el estudiante, debe no solo trabajar cuando se ha producido el acoso e intimidación, sino que debe hacerlo de manera preventiva, el docente tutor debe abordar diferentes estrategias que coadyuven a una mejor convivencia de los alumnos, el saber manejar los conflictos en el aula y fuera de ella, la habilidad en el trabajo de los grupos, y orientar a los

alumnos acorde a su edad y en función a las inquietudes propias de su nivel de desarrollo.

Definición. De (2012) conceptúa como:

Actuar antes que aparezcan los problemas o estos se conviertan en estilos de vida equivocados. Ocuparse de que cada niño encuentre las relaciones y estilos de vida que necesite y puedan construir su propia personalidad. Formar personas autosuficientes, capaces de tomar decisiones personales y resolver situaciones. Ofrecer ambientes pro social y estimular comportamientos saludables. Comprender a los jóvenes con dificultades y atender sus llamadas de socorro.

Realizar una prevención educativa, continuada, realizada dentro del espacio educativo y desde la propia comunidad educativa, padres, alumnos y docentes. (parr.1).

Es indiscutible que los profesores ocupan un lugar destacado en todas las acciones preventivas e interventoras en el bullying. Todas estas tareas de prevención deben ser empleadas diligentemente por los tutores para prevenir muchos problemas sociales y entre ellos, indudablemente, el acoso escolar o Bullying.

La intención de esta investigación es hacer posible una prevención primaria que posibilite el manejo de conflictos, el aprender a solucionarlo de manera pacífica, enseñar a convivir en la escuela, establecer una cultura de paz, motivar a los docentes de aula y principalmente al tutor, para que se involucre en el nuevo rol docente que impone la sociedad a las instituciones educativas. Queda mucho por hacer, transformar, por ejemplo, el dominio de relaciones interpersonales autoritarias y verticales basadas en la inequidad y la asimetría de poder en las instituciones educativas, que generan formas de resolución de conflictos basados en la violencia por aquellas que

fortalezcan la convivencia armónica, dado que resulta primordial que los niños y adolescentes, aprendan a respetarse y respetar.

D. Seguimiento

Alianza Mundial para la Participación Ciudadana CIVICUS (2001) esta institución considera que:

El seguimiento consiste en el análisis y recopilación sistemática de información a medida que avanza un proyecto (...) Se basa en metas establecidas y actividades planificadas durante las distintas fases del trabajo de planificación. Ayuda a que se siga una línea de trabajo, y además (...) proporciona la base para la evaluación. Te permite determinar si los recursos disponibles son suficientes y están bien administrados, si tu capacidad de trabajo es suficiente y adecuada, y si estás haciendo lo que habías planificado. (p.3).

The free diccionario (2012) considera que el seguimiento es “Observación minuciosa de la evolución y el desarrollo de un proceso” (parr.1) asimismo la “Acción de seguir a una persona para vigilar sus movimientos o para detenerla” (parr.1).

Considerando las definiciones de los autores señalados el acompañamiento y el seguimiento que se realicen en la tutoría es importante realizarlos, especialmente en los casos de los estudiantes implicados en el bullying, porque nos permitirá evaluar el avance y evolución de las alternativas de solución que se planteasen.

2.1.1.3. Características de la Acción Tutorial

Se define las características esenciales de la tutoría a partir de la concepción descritas por (Campos, Palomino, Gonzales, Zecenarro y Zevallos, 2006; Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, 2007a) señala que es:

- **Formativa:** La tutoría es un proceso continuo y sistemático que va a acompañar a la persona en su proceso formativo.
- **Integral:** La tutoría tiene como objeto principal apoyar en la formación integral del estudiante.
- **Personalizada:** Debe de atender a la diversidad, teniendo en cuenta las características individuales, académicas, sociales y culturales.
- Exigiendo una metodología diferenciada y una educación individualizada.
- **Permanente:** La tutoría debe seguir durante todo el proceso educativo que dure la formación del estudiante.

Todas estas características son discurridas por las tres referencias teóricas, pero la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (2007) complementa otras características como:

- **Preventiva:** Promueve factores protectores y disminuye los factores de riesgo y actúa oportunamente.
- **Recuperadora:** La relación de soporte y apoyo que brinda el tutor permite minimizar su impacto, detectarlas tempranamente, para intervenir oportunamente y disminuir el riesgo de complicaciones mayores.
- **No Terapéutica:** No se brinda terapia a los estudiantes. Los tutores deben observar e identificar lo más temprano posible, problemas emocionales, sociales de salud mental o física, de aprendizaje, así como de sus estudiantes, buscando soluciones adecuadas o derivar el caso para una atención especializada.

En este último aporte Campos, et al. (2006) brinda una salida más específica cuando afirma “La acción tutorial debe ser asumida en equipo con la participación de diversos agentes: tutores, docentes (...) especialistas en psicopedagogía” (p.129).

Promueve la integración de un equipo interdisciplinario en la acción tutorial. Esta necesidad se ha plasmado en la ley antibullying 29719

cuando se ha propuesta la participación de los psicólogos en las instituciones educativas.

Se considera que los tutores para cumplir con una adecuada acción tutorial tendrán en cuenta todas estas características formativa, preventiva, permanente, personalizada, integral, inclusiva, recuperadora no terapéutica de la tutoría. Pero el cumplimiento cabal de todos ello implica concientización y compromiso del tutor; retomando a un investigador conocedor de la realidad peruana, Larger (2009) en su investigación manifiesta que no deja de reconocer que existen diferencias de participación en los docentes tutores para involucrarse en la acción tutorial, porque supone mayor carga o actividad docente.

2.1.1.4. Paradigma Constructivista de la tutoría

En esta investigación se fundamenta la acción tutorial, en base al paradigma Constructivista, paradigma inmerso en la pedagogía peruana. Es importante señalar que esta corriente se basa, en aportaciones de diversas corrientes psicológicas como lo señala Díaz y Hernández (citado por Ruiz, 2007); Roque, 2010) sostienen que los pensamientos constructivistas en educación son en su gran mayoría propuestas pedagógicas y estas tienen su origen en varias teorías: la teoría genética de Piaget, la teoría del aprendizaje significativo propuesta por Ausubel, la teoría cognitiva y la teoría sociocultural propuesta por Vygotsky. Todas estas teorías tienen el común de dar la importancia respectiva a la construcción del aprendizaje.

Para la aplicación de la corriente constructivista en la acción tutorial (Díaz, F., 2001; García, H. y Jiménez, 2009 recomienda que el tutor haga uso de ciertos procedimientos para facilitar la acción tutorial en los estudiantes como:

- Suscitar conflictos cognitivos a través de preguntas críticas o de comentario personal, dilemas morales y estudio de casos.
- Facilitar la comprensión (relacionar el conocimiento cotidiano, practico con el conocimiento científico).

- Estimular procesos de consolidación y transferencia de nuevos conocimientos.
- Motivar la construcción cooperativa del aprendizaje (diálogo, el debate, la búsqueda de soluciones en grupo).
- Promover la reflexión y el análisis personal.
- Contribuyendo a que ellos aprendan a resolver sus conflictos personales y como grupo.
- Apoyarle a extraer de su experiencia vivida un nuevo aprendizaje.
- Promover el desarrollo de capacidades para aprender a aprender.
- Suscitar la comunicación y el diálogo para la expresión y el desarrollo de sentimientos.
- Mostrarles que el camino a un nuevo cambio o transformación depende de ellos, que es cierto que estamos inmersos en un contexto socio cultural y somos influenciados ,pero se tiene la particularidad como todo ser humano de transformar la naturaleza y su propio ser.

Recapitulando el paradigma constructivista aplicado a la acción tutorial es fomentar el aprendizaje cooperativo e identificar las necesidades cognitivas, afectivas y sociales de los estudiantes, porque estos repercuten en el proceso de aprendizaje. Por eso se afirma que uno de los grandes desafíos de la educación a nivel mundial, en el presente siglo XXI, es aplicar los cuatro aprendizajes fundamentales: “aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender hacer” (Delors, et al., 1996, p.16-17).

Esto nos exige cambiar los paradigmas educativos tradicionales en las Instituciones Educativas peruanas, nos conmina a no solo desarrollar el aspecto cognitivo en los estudiantes sino también a propiciar una educación de carácter holística que permita al estudiante ser agente de su propio aprendizaje, a aprender a vivir en armonía, el poder saber convivir con los demás, construir una sociedad más tolerante a la marginación, a las disgregaciones raciales, religiosas, políticas y

sociales.

Implica que los docentes, padres de familia y los demás agentes educativos, tienen el compromiso de aprender y desarrollar la alfabetización emocional y desarrollar las habilidades sociales porque esto redundará en los estudiantes; les permitirá tomar conciencia de sus emociones, entender los sentimientos de los demás, sobrellevar las presiones y frustraciones en la escuela, en sus hogares, con sus amigos, en sus grupos sociales y posteriormente en sus centros de trabajo y en sus relaciones interpersonales.

2.1.1.5. Funciones del tutor

Es importante para la investigación deslindar las funciones del tutor: con los estudiantes, como tutor, con los padres de familia y la comunidad educativa.

A. Las funciones del tutor con el estudiante.

Los autores (Calero, 2004; García, P., 2001; y Oficina de Tutoría y de Prevención Integral, 2005; Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, 2009) proponen las funciones del tutor con los estudiantes, detallados a continuación:

- Crear una atmósfera de sencillez, confianza y credibilidad.
- Identificar el estilo de aprendizaje del estudiante y saber actuar en consecuencia.
- Identificar sus problemas de adaptación.
- Identificar sus problemas académicos, como bajo rendimiento y deficiencias formativas previas.
- Conocer las características de la adolescencia.
- Conocimiento de los alumnos tutelados (biografía, entorno afectivo-familiar, nivel socioeconómico de la familia, situación del alumno dentro del grupo al que pertenece y proyección hipotética hacia un futuro inmediato o remoto).

- Apoyar la necesidad constante de hacer cambios en actitudes y hábitos, así como fortalecer acciones de mejoramiento.

Respecto a las opiniones de los autores se asemejan, al enfoque constructivista en la medida que para poder tener un mejor conocimiento de sus estudiantes refiere que se tiene que conocer datos sobre él, su entorno familiar y su contexto que le rodea. Sus ideas respecto a las funciones del tutor están enmarcadas dentro de los enfoques educativos, ajuste personal, servicio, orientación y orientación vocacional; cubriendo todos ellos.

B. Funciones como docente tutor

Para tener un mejor punto de comparación las opiniones de los diferentes autores se disgregara según las dimensiones de esta investigación. Los autores (Calero, 2004; Sovero, 2001) refieren que las funciones de los docentes son:

- Incentiva y promueve la comunicación y participación a nivel de aula, familiar, comité de aula y con el equipo de orientación.
- Orientación vocacional.
- Apoya el trabajo de la escuela de padres.
- Depende y coordina con el especialista de tutoría.
- Coordina con los docentes del área para motivar intereses por las prioridades orientadoras a través del currículo.
- Coordina permanentemente con los auxiliares.
- Propiciar un clima afectivo. En este punto Barriocanal (citado por Armas, 2009) agrega buen clima de convivencia y aprendizaje en el grupo.
- Establecer las normas de convivencia, hacer que se cumplan los compromisos pactados, las sanciones y correctivos. Los investigadores Calero, 2004 y (Barriocanal (citado por Armas, 2009) proponen otras funciones enmarcadas en el aspecto de:
- Relación con los padres (entrevistas, reuniones con la directiva del comité de aula, asambleas y otros).

- Evaluación (Analizar y revisar los resultados académicos de cada alumno, considerar sus causas y posibles soluciones).
- Hacer un seguimiento personal de cada alumno/a y facilitar que todos los profesores del grupo tengan en cuenta las necesidades de cada uno/a de ellos/as.
- Apoyo administrativo (actuar como nexo de comunicación entre la comunidad educativa y la familia-informes de rendimiento académico otros.)
- Coordinación de la metodología (coordinar con los docentes para dar a conocer los estilos de aprendizaje de su grupo de estudiantes.
- Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar en los conflictos que se puedan plantear.

El aumento de la violencia en la sociedad obliga al tutor a priorizar el desarrollo de capacidades de diálogo, resolución de conflictos, control emocional, trabajos cooperativos y otras habilidades que contribuyan a mejorar la convivencia en los estudiantes, en el cumplimiento de sus funciones de docente tutor.

C. Funciones del tutor con los padres de familia

Al referirnos a las funciones del tutor con los padres de familia tomaremos los aportes de (Oficina de Tutoría y de Prevención Integral, 2005; Bulnes y Álvarez 2004).

- Promover el intercambio de información con los padres de familia, para optimizar el acompañamiento del estudiante.
- Orientar a los padres en la relación con el trabajo de sus hijos.
- Sensibilizar e informarles acerca de la importancia de su participación en el proceso educativo de sus hijos.
- Contribuir en la formación y capacitación de los padres en los aspectos relacionados con la orientación de sus hijos.
- Conocer sus necesidades y características particulares, para establecer juntos objetivos o logros que mejoren la relación con

sus hijos, así como las actitudes y los valores relacionados con esos objetivos que trabaja coordinadamente, el tutor y ellos.

Luego de enfocar los aportes sobre las funciones de los tutores con los padres de familia se visualiza que desafortunadamente se está enfrentando un alejamiento paulatino de los padres de familia, cada vez se hace más difícil de reincorporarlos a las instituciones educativas sobre todo en el nivel de secundaria. Siendo un reto para el tutor trabajar de forma coordinada con ellos.

D. Funciones con los docentes

Es importante igualmente señalar las funciones del tutor con sus colegas docentes, para la cual nos basamos en (Bulnes y Álvarez 2004; Oficina de Tutoría y de Prevención Integral, 2005).

- Participar en el equipo educativo en la elaboración del plan anual de trabajo, proponiendo las actividades tutoriales Desarrollar líneas compartidas con los demás tutores y el comité de tutoría, en el marco del PE, PCC y PAT de la institución educativa.
- Apoyar y orientar a los profesores en el trabajo directo con los estudiantes.
- Promover la mejora continua de las relaciones entre docentes y estudiantes.
- Ser mediador con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto entre estudiantes y profesores.

Estas funciones, implican un trabajo arduo para el tutor y exige coordinación con la comunidad educativa. En las palabras de Díaz, H. (2009) entender las necesidades de los estudiantes no resulta fácil. Lo más difícil en clases muy grandes es prestar atención a ciertos alumnos que necesitan atención específica permanente o transitoria. De allí lo importante que es dejar al tutor algunas horas libres de dictado de clase para facilitar la realización de tareas que implican un trabajo individual o en pequeños grupos. (párr.8).Por ello la necesidad

de concientización de toda la comunidad educativa para asumir su rol orientador e implicancia en la convivencia de las instituciones educativas.

2.1.1.6. Ventajas de las acciones tutoriales

Dentro de algunas ventajas que tiene el servicio de tutoría en las instituciones educativas según Calero (2004) manifiesta:

A. Para los estudiantes:

Les ayuda a su desarrollo físico, intelectual, emocional, social y moral.

Se centra en el estudiante, en sus experiencias, necesidades, derechos e intereses para continuar con el proceso de su desarrollo personal.

Les ayuda a descubrirse y conocerse mejor y a conectarse con lo mejor de sí mismo.

Les brinda la oportunidad de aprender con autonomía, a partir de sus necesidades e intereses.

Refuerzan adecuadamente sus conductas positivas para incentivar el desarrollo de su autoestima.

B. Para los profesores:

Les reta a superarse personal y profesionalmente.

Actuar como facilitador, guía, mediador y no descuidar los procesos cognitivos, procedimentales y actitudinales de los estudiantes.

C. Para los padres de familia:

Les permite coordinar las acciones educativas del hogar y la institución educativa.

Logran conocer más y mejor a sus hijos y así mismos.

Participan más conscientemente y decididos en la escuela de padres.

Les brinda oportunidades de comprometerse con la ayuda a sus hijos en su desarrollo integral.

Desarrolla su criticidad, creatividad, cooperación y compromiso para el mejor cumplimiento de su rol paterno.

D. Para la institución educativa:

Le posibilita ofertar una educación integral y permanente traducida como calidad educativa.

Les ubica más próximo a las familias y/o comunidad de su área de influencia, y compromete la participación de ellas en el que hacer educativo.

Brinda prioridad a los hechos formativos que meramente instructivos, mejora el currículo.

La ventajas que otorga el realizar una labor de tutoría eficaz es relevante en la formación integral del estudiante y en la prevención de factores de riesgos que dificulten su desarrollo como personas, surgiendo esta labor como una necesidades de apoyo que demandan, aún sin decirlo, los estudiantes de los distintos tipos y niveles educativos de las instituciones educativas, dadas las condiciones de un entorno escolar, familiar y social cada vez más afectado por múltiples problemas económicos, sociales, educativos y afectivos.

Sin embargo, es importante reflexionar acerca del tipo de tutoría que se les brinda a los estudiantes. Si bien es cierto que esta normado que los tutores deben ser los docentes que soliciten los estudiantes y que es el director quien selecciona a los tutores, teniendo en cuenta el perfil del tutor, muchas veces esto se ignora con la finalidad de cubrir las horas lectivas de un docente, sin considerar si tiene el perfil o las técnicas y estrategias para desarrollar su noble misión.

Por eso se considera que es necesario la formación de los tutores, reforzando la opinión en el documento publicado por La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (s/f) titulado Marco conceptual que manifiesta que la “formación de los tutores es clave en la generalización y consolidación de la tutoría (...) Esta formación o capacitación en

tutoría debe proporcionar a los tutores los elementos para adquirir las capacidades y habilidades necesarias para cumplir con sus funciones” (p.29). Se sugiere que estas capacitaciones conviene realizarse en los meses de vacaciones de los estudiantes y no cuando se está en pleno dictado de clases.

2.1.1.7. Evaluación de la acción tutorial

Se considera de suma importancia la evaluación de las actividades desarrolladas en las sesiones de tutoría y las desarrolladas por el docente tutor en su función, para ello se recogerán las ideas y opiniones del grupo a su cargo. Realizando la concordancia con los autores señalados (Dirección Nacional de Secundaria y Superior Tecnológica, 2001; Mota y Huizar, 2005; Secretaría de educación pública, 2006; Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, 2007b) se concluye que:

Teniendo en cuenta la naturaleza de la Tutoría y la orientación educativa, es claro que la evaluación requiere ser cualitativa y descriptiva. La finalidad de la evaluación es conocer el impacto que va teniendo la tutoría en los estudiantes, e identificar aspectos a mejorar, identificar los logros personales y del grupo, se valorará su desempeño en el grupo con un sentido formativo y de retroalimentación. Considerando evaluaciones periódicas que tengan en cuenta el recojo de las percepciones, sentimientos, aprendizajes y opiniones de los estudiantes, tutores, docentes y de los padres de familia.

A. Evaluación de la tutoría desde el enfoque estudiantil

La evaluación realizada por los estudiantes permite recoger información sobre:

Percepción de sus logros de las capacidades, actitudes y valores que se busca lograr, a través de una autoevaluación o heteroevaluación.

Acciones programadas en el plan de acción tutorial, para considerar si responden a las necesidades y a los intereses detectados en los alumnos.

Actuación, trabajo y compromiso del tutor ante la función asignada, a través de las opiniones de los alumnos sobre la labor del tutor.

El grado de satisfacción en la hora de tutoría y de las sesiones que se desarrollan en la hora de tutoría.

Para el recojo de opiniones conviene que el tutor promueva el plenario con los estudiantes, pudiéndose realizar un instrumento de evaluación, en ambos casos asegurar un clima de confianza y de libertad para que los estudiantes se sientan capaces de expresar lo que piensan y sienten, y planteen sus sugerencias sin aprensiones.

B. Evaluación del tutor

Para evaluarse el mismo docente tutor le corresponde considerar la evaluación en dos niveles: evaluación a los estudiantes y Autoevaluación de su trabajo, así mismo considerar si las acciones realizadas han respondido a las necesidades de los grupos y de la comunidad educativa.

- **Evaluación a los estudiantes:**

Esta evaluación la realiza el tutor a partir de la observación que hace de los estudiantes durante una sesión de tutoría. Busca identificar los cambios que se van dando en las actitudes y los comportamientos en relación a algún aspecto específico que se buscó reforzar desde la tutoría. Para el recojo de esta información se propone la observación. Si el tutor considera necesario, puede hacer uso de algún instrumento de apoyo para esos fines.

- **Autoevaluación de su trabajo:**

Conviene que el tutor periódicamente realice una autoevaluación, teniendo en cuenta la evaluación realizada por los estudiantes, la observación que realizó a sus estudiantes, el registro de ocurrencias y sus propias percepciones y sentimientos en cada etapa del trabajo.

- **Valorar si las acciones realizadas han respondido a las necesidades de los grupos y de la comunidad educativa:** Pueden evaluarse mediante la coevaluación, lo que implica llevar a cabo reuniones con tutores, maestros y el coordinador de tutoría y disciplina escolar.

C. Evaluación de otros docentes

Las impresiones y opiniones de otros docentes respecto a cómo marchan los estudiantes, tanto grupal como individualmente, constituye una valiosa información, que enriquece la percepción del tutor. Es importante consultar siempre la opinión de los docentes que tienen un vínculo o relación con el grupo de estudiantes tutorados.

D. Evaluación desde los padres de familia

A los padres de familia les corresponde participar evaluando las reuniones realizadas en el aula, convocadas por el docente tutor, así como otras actividades realizadas por el tutor. Las evaluaciones se desarrollaran en cada reunión y luego de varias reuniones.

Es meritorio mencionar que la evaluación de la acción tutorial proporciona elementos para la identificación de problemas, proponer cambios, modificar estrategias y tomar decisiones, elevando así la calidad del servicio de tutoría en los estudiantes.

Para mejorar la calidad del servicio de la tutoría se requiere de una evaluación permanente, no solo para recoger la percepción de satisfacción de los estudiantes del desempeño del tutor, midiendo sus cualidades, habilidades, estrategias aplicadas y destrezas que

poseen al ejercer la tutoría, sino la influencia positiva que ha ejercido las sesiones de tutoría en los cambios conductuales, afectivos y académicos del estudiante, la relación docente- estudiante en la convivencia diaria, en su integración a la institución educativa.

Apoyándonos en la idea de (Escalante,2010, p.49) en los resultados de su investigación muestran que los tutores perciben su trabajo como satisfactorio, pero se sienten medianamente motivados para realizar las tutorías, existiendo desigualdad entre la posición que tienen los tutores de su desempeño y la perspectiva que posee la autoridad administrativa, estas conclusiones dejan a la vista la necesidad de preparación de los docentes para ser tutores y una verdadera concientización de su función en la institución educativa.

2.1.2. Bullying

2.1.2.1. Definición de Bullying

A continuación se cita conceptos de bullying, según las diferentes perspectivas teóricas, cabe resaltar que aún persisten terminologías como acoso escolar, acoso entre iguales, acoso entre estudiantes pero se viene usando a nivel internacional el término “bullying” Valega y Molinares (citado por Salgado, 2012,p.132). Este término es el que se emplea en la presente investigación.

Puccinelli, Ramírez y Rivera (2011) señala:

Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Es un hostigamiento o acoso metódico y sistemático, en el que el agresor sume a la víctima a menudo con el silencio, la indiferencia y la complicidad de otros compañeros. (p.11).

En esta definición se puede observar los tipos de bullying psicológico, verbal y físico; las características del bullying maltrato, hostigamiento y

sistemático; los componentes del bullying agresor, víctima y observadores, así mismo los diferencia de los otros tipos de violencia.

Quijua (2011) asevera:

Conjunto de conductas de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico que recibe un estudiante en forma reiterada por parte de otros estudiantes, con el objeto de someterlo, intimidarlo, y/o excluirlo, atentando así contra su dignidad y su derecho a gozar de un entorno libre de violencia. (p. 56).

El autor hace hincapié en el abuso de poder, la reiteración de la conducta negativa que es característica del bullying, así mismo se refiere a los tipos verbal, físico y de exclusión (psicológico). Lo que complementa y lo diferencia de los otros autores es que considera al bullying como una actitud de falta de respeto, un atentado contra la dignidad, y a su derecho de tener un entorno sin violencia; reconociendo que este problema es un atentado contra los principales derechos de la persona humana.

Avilés (2012) describe:

Un subtipo de agresión que sucede en los contextos escolares y que puede mostrar formas violentas o no. En cualquier caso es un fenómeno de agresiones intencionales y de construcción social que se da en el grupo de iguales, que es quien lo nutre y lo mantiene. (p.37).

El autor enmarca al bullying dentro de la violencia escolar, menciona la característica de la intencionalidad y añade que este fenómeno, es creación social y es el grupo de iguales quien lo sustenta y mantiene. Otorgándole importancia al contexto social en el que ocurre el bullying.

Carozzo (2012) refiere:

Conjunto de prácticas intencionales de abuso y maltrato (físico, social y psicológico) en perjuicio de estudiantes cuyas características personales los hacen más vulnerables, y que se suceden en forma sistemática en el curso del año escolar por parte de un(a) estudiante agresor(a) que cuenta con la sociedad de cómplices y la total indiferencia del resto de compañeros en su práctica de intimidación. (p.24).

El autor considera las características de abuso de poder, el ser sistemática y la vulnerabilidad de la víctima; los tipos de bullying físico, social y psicológico; menciona a los tres elementos del triángulo del bullying agresor, víctima y observadores. Además señala los tipos de agresores el agresor activo (el estudiante que realiza la intimidación) y el agresor pasivo (cómplices, el que ayuda al victimario), remarca la indiferencia de los observadores ante la intimidación.

Dirección de tutoría y orientación educativa (2012) define:

Es un tipo de violencia, que se caracteriza por conductas intencionales de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico que recibe un estudiante en forma reiterada de parte de uno u otros estudiantes, con el objeto de intimidarlo o excluirlo, atentando así contra su dignidad y derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia. (p.6).

La institución la considera como violencia diferenciándolo de Avilés (2012) que lo considera como un sub tipo de agresión, remarca la característica de intencionalidad, pone de manifiesto los tres tipos del bullying y coincide con Quijhua (2011) al considerar al bullying como una falta de respeto a la persona.

Después de revisar los conceptos se puede decir que el bullying o acoso entre estudiantes, se refiere al abuso del poder, a las reiteradas formas de violencia Físicas, psicológicas, sociales y verbales que realiza un individuo o un grupo, (agresor) con la intención de someter,

sojuzgar a otra persona, en situación de debilidad (víctima) y la participación de otros individuos como espectadores (observadores). Como producto de la existencia de relaciones interpersonales autoritarias, una cultura discriminatoria y la tolerancia a la resolución de conflictos basado en la violencia del más fuerte en perjuicio del más débil.

2.1.2.2. Dimensiones de la variable bullying

1) Agresor

Cabanellas (2002) detalla que el agresor es “El que acomete a otro injustamente con propósito de golpearle, herirle, matarle” (p.29), esta definición describe claramente la agresión injustificada y pone énfasis en el propósito de otorgar daño a otro.

Adgnitio (2012) menciona “el que viola o quebranta el derecho ajeno: quien inicia un daño” (parr.1), es denominado agresor. En esta dilucidación se puede contemplar el énfasis de la violación del derecho de la persona.

Carozzo (2012) “es responsable del maltrato y la intimidación” (p.24), esta definición se refiere al agresor directo, al que humilla y amenaza a una víctima.

En estas definiciones se considera al agresor directo, pero en algunos casos del bullying, el agresor no solo es una persona, habría que preguntarse y qué es de los cómplices que acompañan en el maltrato. Según la idea de la investigadora una definición más completa sería que el agresor es la persona que lleva a cabo las agresiones directamente o la que incita a un grupo de seguidores a hacer actos de maltrato y persecución de inocentes.

2) Víctima

El Consejo de la Unión Europea (citado en Cubas, 2009) menciona “Es la persona física que haya sufrido un perjuicio, en especial lesiones físicas o mentales, daños emocionales o un perjuicio económico directamente causado por un acto u omisión que infrinja la legislación penal de un estado” (p. 226).

Es una definición amplia, considera las agresiones físicas, psicológicas y el daño económico de la persona; considera además la omisión dada la definición jurídica. Convendría tenerlo en cuenta en los casos de bullying cuando se conoce el caso y la institución educativa no realiza ninguna intervención.

Cabanellas (2002) puntualiza “Persona que sufre violencia injusta en su persona o ataque a sus derechos (...) quien se expone a un grave riesgo por otro” (p.409).

El autor considera el que sufre “violencia injusta”, podrá existir “violencia justa o justificada”, este es un problema que persiste en la sociedad, se admite la violencia para poder preservar el poder estructural, político o social.

En la investigación se considera que es la persona que recibe las agresiones del bullying, normalmente, por temor a las represalias, no dice nada sobre los incidentes de acoso.

3) Observador

Carozzo (2012) alude que los observadores “casi siempre se encuentran presentes en las acciones de intimidación y maltrato” (p.24).

En la definición de los autores se hace referencia a los estudiantes que se encuentran presentes cuando se produce el bullying.

Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (2012) considera “son testigos de la agresión sin que necesariamente sean partícipes directos de la mismas” (p. 9).

La institución los define como testigos de la agresión y que no obligatoriamente sean participantes directos de esta acción negativa.

La definición que se esgrime en la presente investigación es que son el grupo de compañeros que saben lo que está pasando o que están presentes en el momento del acoso. Normalmente este grupo de personas no son capaces de actuar o de defender a la víctima por miedo a las consecuencias que puedan sufrir. A veces, puede ocurrir que los espectadores animen al agresor en el momento del ataque.

2.1.2.3. Características del bullying

Recopilando los diferentes criterios de los investigadores del bullying como la (Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, 2012; El Observatorio sobre violencia y convivencia en la escuela, 2011; Olweus, 2006; Ortega et al., 2000; Sullivan et al., 2005; Sanmartín, 2006) establecen criterios para distinguir el bullying de otros tipos de violencia como:

- El bullying es una forma de violencia entre compañeros, lo que no siempre ocurre en las otras modalidades.
- Debe existir una víctima indefensa que es atacada por un bravucón.
- El bullying es una violencia sistemática y duradera en el tiempo, lo que no acontece con las otras modalidades que son ocasionales.
- Existe una clara asimetría de poder y desigualdad de fuerzas.
- En el bullying la presencia de los terceros o espectadores en un componente especial en las relaciones de violencia en la escuela por su rol frecuentemente pasivo.
- Intencionalidad de agredir al otro.
- La intimidación suele ser organizada y oculta.

- Todos los actos de intimidación tienen una dimensión emocional o psicológica(a través de actos de tiranización, aislamiento, empleo de amenazas, maltrato físico y el empleo de insultos y humillaciones)
- Tiene lugar en la escuela o en sus inmediaciones.

Los criterios mencionados son opiniones que comparten los autores para diferenciar al bullying de otros tipos de violencia pero que se han ido incrementándose con el tiempo.

Luego de plasmar estas características del bullying, se puede afirmar que el bullying es un acto violento pero posee sus propias características y factores que lo rodean.

Es importante que el tutor pueda reconocer qué es el bullying, tener una idea clara de su significado y diferenciarlo de otras formas de violencia en la escuela como: la disrupción escolar, la indisciplina, el absentismo escolar, conductas delictivas (hurtos y robos, micro comercialización y consumo de drogas, pandillerismo, entre otros). Es necesario deslindar la terminología para no tergiversarla en el lenguaje popular y coloquial de los estudiantes y de los otros representantes de los estamentos educativos.

2.1.2.4. Teoría ecológica

Las teorías que tratan de explicar sobre el origen de la conducta agresiva en el ser humano, pueden aplicarse para tratar de entender el comportamiento violento del adolescente en la escuela. En esta investigación se adopta el enfoque ecológico de Bronfenbrenner, 1979; Belsky, 1980. En la opinión de García, A. (2001) Bronfenbrenner concibe el ambiente ecológico como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente. Postula cuatro niveles o sistemas que se superponen para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo de la persona:

- **Microsistema:** se refiere a esfera más próxima del individuo; es decir a las relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un ambiente determinado, con características físicas y materiales demarcados.
- **Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa.
- **Exosistema:** consiste en los contextos de los que no forman parte pero que pueden influir en su desarrollo.
- **Macrosistema:** se describe a los valores culturales, políticos e ideológicos de una sociedad, los modelos económicos, condiciones sociales y otros, que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (microsistema - mesosistema - exosistema) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido.
- **Cronosistema:** refiriéndose a este nivel Shaffer, (2000) manifiesta que no es más que la acentuación de los cambios tanto del individuo como del contexto a lo largo del tiempo.
- **Globosistema:** es el sistema global a nivel mundial, en donde el individuo no tiene influencia para que los eventos que suceden a este nivel puedan cambiar, hace referencia a la condición ambiental (Jiménez, 2012,parr.8-9)

El enfoque ecológico afirma que el ser humano desde que nace interacciona con diferentes entornos (microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema, cronosistema y globosistema). Promueve la comprensión del desarrollo humano desde un enfoque multisistémico, sitúa al ser humano en un contexto histórico particular que lo determina, es decir, no solo importa conocer las características particulares del estudiante, sino también la cultura de la cual proviene; con la finalidad de comprender sus costumbres, valores y creencias que lo determinan como persona, con el propósito de dar las respuestas más ajustadas al estudiante y su familia.

Asumiendo la teoría ecológica se concluye que el abuso del poder entre iguales es el resultado de la interacción compleja entre el individuo y otros factores que surgen de los diferentes contextos en el que el adolescente vive, desde los más cercanos como la familia la escuela, el grupo de amigos, los medios de comunicación, hasta los más lejanos, como los recursos educativos, culturales y económicos, los valores imperantes en cada cultura sobre las relaciones entre personas y en particular la forma de relacionarse y convivir entre compañeros.

Razón que como docente interesa comprender esta dinámica, para poder aplicar medidas preventivas y de intervención que puedan surgir efecto positivo y significativo en la lucha contra la violencia escolar y dentro de ella el bullying.

Necesitamos entender que no podemos realizar un buen trabajo de prevención e intervención si solo vemos al estudiante en forma aislada y no como parte de una sociedad. Por ello necesitamos la participación activa y dinámica de toda la comunidad educativa en las acciones y campañas que se desarrollen, para minimizar este flagelo social que nos ha tocado vivir.

2.1.2.5. Causas y consecuencias del bullying

2.1.2.5.1. Causas del bullying

En las afirmaciones de los investigadores renombrados del bullying opinan que para producirse el bullying no se considera causas, sino factores y existe diferentes factores que condicionan su aparición y le proporciona las peculiaridades que el contexto social promueve concretamente (Carozzo, 2012; Fernández, 2005; Ortega, 1988). Así como otro autor menciona los factores desde una perspectiva ecológica, que se tomara como referencia a continuación (Avilés, 2012, pp.52-53).

- **Factores generales:** Se considera a los factores sociales y culturales, refiriéndose a los factores sociales se incluye el neoliberalismo económico, las situaciones de violencia estructural, el desequilibrio social entre los sexos respecto al poder y los valores machista, etc. En los factores culturales se toma en cuenta la banalización del maltrato, preconcepciones de determinados grupos marginados y excluidos de la sociedad, la pobreza, los medios de comunicación social (producen efectos desensibilizador de situaciones de violencia, el efecto modelador y el conjunto de valores morales que transmiten en sus mensajes) los valores de determinados grupos y las ideas racistas, xenófobas y excluyentes de quienes no cumplen determinados cánones.
- **Factores particulares:** Se incluye a cuatro factores, el primero se considera a los factores familiares y de la socialización (calidad de los vínculos familiares armonía o ruptura de la pareja, calidad de cohesión en las relaciones intrafamiliares, modelos de actuación paternos, resolución de conflictos, los estilos educativos, practicas disciplinarias y consistencia, equilibrio y control en la aplicación y supervisión de las mismas) el segundo son los factores escolares que detallaremos posteriormente en otro apartado, tercero el ámbito grupal(fuerza de poder que se conforman en el grupo, cultura del soplón, contagio social, facilidad para atacar al más débil, aceptación del maltrato y la dependencia de algunas víctimas, paralización de los testigos, etc.).Cuarto factores personales (componentes constitucionales, desequilibrio emocional de las víctimas y su reacción ante los agresores, personalidad introvertida y retraída y distintivos externos).

Estos factores son considerados a su vez, como factores de riesgo para la aparición y conservación de conductas agresivas e intimidatorias.

Tomando como referencia a Carozzo (2012) que plantea que “la familia está investida sincréticamente de la cultura dominante del sistema social, y en mayor o menor medida la reproduce” (p.21).

Estamos completamente de acuerdo con lo que piensa, en la medida que se considera que la familia es la unidad básica de la organización social y está en interrelación con el Estado e impregna su ideología y dado que es en la familia, donde se aprende a desenvolver la inteligencia emocional, desarrollar la capacidad crítica, se ofrece estabilidad para su desarrollo afectivo y psicológico, se transmite pautas de comportamiento, creencias, costumbres y valores. Así mismo dependerán de las familias para actuar y enfrentar el problema del bullying.

Por lo que es necesario tomar en cuenta a cada una de las familias que se ven involucradas en este problema, identificando su contexto cultural, ideológico y social, para considerarla como un factor de riesgo en el desarrollo del bullying.

Como se mencionó los estilos educativos están inmersos en los factores particulares. Para ello citaremos en la presente investigación los factores que condicionan la aparición del bullying en el entorno educativo con mayor detalle.

A. Factores de riesgo educativo

La ausencia de una política escolar de prevención en el desarrollo de factores protectores y reducción de factores de riesgo, la permisividad de patrones de comportamiento agresivo, presencia de modelos negativos tanto de docentes como de estudiantes, comunicación vertical y agresiva con algunos estudiantes y actitud permisiva con los que destacan o con quienes simpatizan, pobre expresividad afectiva, pocas veces se expresa ternura para hacer

sentir bien a los estudiantes, ausencia de normas y práctica de convivencia democrática.

Referente a los factores de riesgo educativo Carozzo (citado por Benites, 2012, p.82) considera a la agresividad, violencia escolar, la disrupción en el aula, el estrés docente, la falta de autoridad, el autoritarismo y la desmotivación del alumno y el rechazo a los contenidos de enseñanza van a afectar las relaciones de convivencia en el aula. Se considera que cuanto más factores de riesgo se tenga y no son resuelto se convierten en factores de riesgo para producirse el bullying en altos niveles.

B. Factores protectores en el ámbito escolar

Avilés (2012) considera como factores protectores el mejoramiento de los niveles de auto concepto y autoestima, controlando conductas negativas como insultar, ridiculizar, poner apodos y resaltar defectos y limitaciones etc.; el desarrollo de habilidades para la comunicación, la superación de barreras y la solución de conflictos en las relaciones interpersonales; la generación de experiencias personales y grupales para el desarrollo de las habilidades para tomar decisiones con autonomía y responsabilidad; práctica permanente para el desarrollo del juicio y acción moral autónomos dentro de un contexto de respeto a los derechos de los demás; la aplicación de métodos y técnicas que promueven el desarrollo de la criticidad, la acción reflexiva, la creatividad para una opción personal y responsable frente a la presión de la publicidad y del grupo; la creación de un clima de convivencia saludable, expresividad afectiva; oportunidades para la participación de los estudiantes en la vida de la comunidad; formación ética para la internalización y vivencia permanente de la moral y de los valores.

Ministerio de Educación (2009) delibera que dentro de los factores que favorecen la convivencia escolar positiva está determinado por un estilo de convivencia caracterizado por relaciones interpersonales de

colaboración, de normas claras y pertinentes, de valores institucionales coherentes y de la participación espontánea y libre de los estudiantes.

Se puede concluir que las causas del desarrollo del bullying son personales, familiares, culturales, sociales, contextuales, que es un problema de interacción social, no es un trastorno ni una patología, por lo tanto su afrontamiento debería ser preventivo, de sensibilización de modelación de conductas, más que sancionador o castigador que no solucionan el problema del bullying, porque el bullying cuando se retira a otra institución educativa se convierte en “pelota parchada” (Síndrome del Niño Pelota Parchada- SNPP) agudizándose el problema como lo refiere (Frola, 2011, p. 50) es más, otro estudiante tomara su lugar.

2.1.2.5.2. Consecuencias del bullying

Se considera que la mayor importancia del bullying no está en la acción misma sino en el efecto que produce a las personas comprometidas, en el triángulo del bullying, según las referencias obtenidas en (Avilés, 2012 a; Avilés, 2012 b; Mendoza, 2011). A continuación se detallan las consecuencias de las víctimas, agresores, observadores e inclusive a la institución educativa.

A. Consecuencias del bullying para las víctimas

Según los investigadores del bullying las consecuencias para las víctimas es desde simples desajustes, angustia o estrés, hasta síntomas depresivos y fobias sociales (Avilés, 2012; Storch, Heineken, Cole, Murphy, y Geffken, 2005); igualmente lo confirma Mendoza (2011) mencionaremos desde las consecuencias menos agresivas hasta la más fatídica.

Cambios drásticos en la conducta usual de la persona como ensimismarse o mostrarse excesivamente tímido e inseguro, encerrarse y no querer salir (Mendoza, 2011), conducta problemática o mostrarse irritable (Hawker y Boulton, 2000; baja

autoestima (Avilés, 2012; Boulton y Smith, 1994; Callaghan et al., 1995; Olweus, 1993; Mendoza, 2011; River, 2000), tener dificultades de concentración y en algunos casos pueden llegar a una baja considerable en su rendimiento escolar (Mendoza, 2011; Schwartz et al., 2005) ; evitación de la escuela (Kochenderfer y Ladd, 1996), no les gusta la escuela ni las tareas escolares o los profesores (Smith, et al., 2004).

Como las más graves se consideran la soledad, depresión y encontrar la escuela difícil (Morris, Zhang, y Bondy, 2006), miedos irracionales, temores inexplicables y persistentes, insomnios o dificultades en el sueño como pesadillas o terrores nocturnos, sonambulismo, hablar o gritar dormidos (Mendoza, 2011), depresión y desesperanza (Mendoza, 2011; Salmivalli et al., 2005), daños en el desarrollo de su personalidad social y en relaciones de intimidad (Avilés, 2004; Avilés, 2012), peor aceptación social que los agresores(as) y no implicados (Perren y Hornung, 2005) trastornos psicossomáticos (Kumpulainen et al.; Mendoza, 2011; Morris et al., 2006; 2001; Rigby, 2000), son más propensas a traer armas a la escuela (Carney y Merrell, 2001) que pueden determinar problemas psiquiátricos, que pueden llegar a convertirse en tendencias depresivas graves (Kumpulainen et al., 2001; Rigby, 2000; Roland, 2002; Storch et al., 2005), puede llegar a la ideación suicida y ejecución de suicidio, en varios estudios se ha encontrado confirmación experimental a la ideación suicida de las víctimas del acoso escolar (Avilés, 2012; Kumpulainen et al., 2001; Levendthal y Young-Shin, 2008; Mendoza, 2011; Rigby, 1997; Rigby et al., 2006; Roland, 2002; Saenz, 2010).

Después de mencionar las consecuencias como producto de investigaciones científicas es incuestionable, que ser víctima de bullying está relacionado a dificultades físicas, académicas, psicológicas y sociales.

Todas estas consecuencias lamentables que padecen las víctimas, hacen de su experiencia escolar, una vivencia desdichada, alcanzando en casos extremos llegar al suicidio o por lo contrario llegar a la violencia extrema de matar a sus agresores, como lo reporta la prensa a nivel internacional y nacional.

B. Consecuencias del bullying para los agresores.

Los estudios sobre las consecuencias en los agresores muestran síntomas como baja autoestima, soledad y síntomas depresivos que se pueden relacionar con desarrollo y mantenimiento de un síndrome obsesivo compulsivo (Storch et al., 2005), primer paso para desarrollar acciones delictivas (Avilés, 2012; Baldry y Farrington, 2000; Gubler y Croxall, 2005; Olwes, 1993), suelen estar más implicados en el juego y el consumo de bebidas alcohólicas (Morris et al., 2006), la probabilidad de ser un cónyuge maltratador (Cunningford, 2001; Elinoff et al., 2004), no son estudiantes exitosos y tienden a dejar las instituciones educativas (Avilés, 2012), presentan depresión e ideas de suicidio (Avilés, 2006; Diaz-Atienza, 2004; Lodge y Frydember, 2005; Kaitala-Heino, 2003; Roland, 2002; Smith et al., 2003).

En investigaciones recientes se asevera que las consecuencias del bullying para los agresores es que no logran ser empático, ni valora el efecto de sus conductas para con los demás, es egocéntrico, tiende a culpar a los demás de sus errores para justificar su violencia, tiene dificultades para relacionarse (Mendoza, 2011, p.57).

Como se observa, pocos son los estudios sobre las secuelas en los agresores del bullying afirmándose que sus efectos son baja autoestima, síntomas depresivos, la tendencia a delinquir, a ser agresores en su vida de parejas y alcohólicos.

Es ineludible mencionar que existe investigación contradictoria referente a la autoestima del agresor, mientras que Moore y Hillery (1991), encuentra baja autoestima en los agresores de bullying, Oweus (1998) tiene como resultado que la autoestima en los agresores es normal.

C. Consecuencias del bullying para los espectadores

En los observadores se realizan las siguientes consecuencias: cuando están en constante exposición a este tipo de violencia tienden a reprimir los sentimientos de empatía que los desensibiliza ante estas escenas negativas de bullying (Avilés,2006; Avilés,2012;Harris et al., 2006; Sullivan et al., 2005), su desarrollo moral y sistemas de creencias se ve afectado por conformidades (Avilés, 2012;Ortega, 1998; Ortega, 2000;), la impotencia, pérdida del auto respeto y confianza, desensibilización ante la conducta del acosador y disminución del sentimiento solidario con las víctimas especialmente en los chicos (Harris et al., 2006; Jean Decety, 2008), aprendizaje de inhibición ante comportamientos injustos, perversión de su desarrollo moral, refuerzo de posturas individualistas y egoísta, escaparate de valoración positiva de la conducta agresiva, desensibilización ante el sufrimiento de los otros (Avilés,2012).

Las consecuencias del bullying en los espectadores han sido más estudiadas que las consecuencias en los agresores, por lo que realizaremos un resumen de ellos: supone un aprendizaje sobre situaciones injustas de la vida, posturas individualizadas y egoístas, una de sensibilización en relación al sufrimiento de los otros, insensibilidad y falta de solidaridad, se acostumbran al vivir el clima de abuso, aprenden que el agresor es valorado, aprenden a ser cómplices y pasivos, falta de empatía, pobre autoestima, temor a ser victimizado.

Concretando las consecuencias que desarrollan los espectadores podemos afirmar que estos tienen sentimientos encontrados, como el miedo y la indiferencia, el temor de convertirse ellos en víctimas y el sentimiento de culpa.

D. Consecuencias en la institución educativa

Afrontar el fenómeno del bullying es necesario porque las conductas agresivas y las experiencias de victimización, generan consecuencias negativas en la institución educativa como:

- Repercusiones negativas en el clima del aula y en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Disruptividad en el aula y malestar en la actividad docente.
- Pueden ser el origen de diferentes problemas de ajuste escolar (absentismo, bajo rendimiento, etc.).
- La persona que se socializa en un entorno de abuso se insensibiliza ante la violencia y llega a creer que su uso es inevitable.
- Puede ser la consecuencia de diferentes problemas psicosociales (aislamiento, problemas de adaptación, etc.).
- Podría derivar en trastornos de conducta y ser la causa de comportamientos antisociales.

Se coincide con Benites (2012) cuando recalca que en un contexto educativo que por falta de recursos, desconocimientos o indiferencia no hace nada por impedir o corregir el bullying es necesario realizar un análisis psicosocial de todas las personas que están detrás de estas acciones de bullying (p.103). Lo que implicaría realizar un análisis del sistema de normas que rigen la institución, los valores que promueve, las relaciones interpersonales y el comportamiento de los integrantes de esta institución educativa.

Para concluir podemos afirmar que el bullying no sólo afecta al “triángulo del bullying”, sino que inclusive afecta el trabajo docente en el aula, el clima escolar, trasciende a toda la institución educativa, a las familias de todos los implicados en este problema y a la sociedad en su conjunto. Concluyendo que todo tipo de violencia trae consecuencias negativas y la violencia incorporada en las instituciones escolares en su modalidad de bullying, es muy nefasta desde la perspectiva del desarrollo psicológico, social e intelectual y para la socialización de los estudiantes (adaptación individual, interpersonal y social).

2.1.3. Relación entre la acción tutorial y el bullying

Luego de la familia, la institución educativa cobra un gran rol en el proceso de socialización de los estudiantes, por ello es necesario promover no solo conocimientos de nuevos aprendizajes, si no también desarrollar capacidades para la vida y las relaciones interpersonales. El bullying pone en evidencia la existencia de problemas de relación interpersonal. Por ello es necesario reflexionar y mejorar las relaciones entre todos los miembros de la institución educativa.

Mejorar las relaciones interpersonales de la institución educativa; exige un nuevo enfoque en la profesión docente, requiere a su vez información y formación en la prevención y abordaje de la violencia en todos los ámbitos y de todos los miembros de la institución educativa, al igual que de todos los agentes involucrados en la educación.

2.1.3.1. El tutor y su “papel” frente al bullying

Existe unanimidad al otorgar el rol importante que juega el tutor para prevenir e intervenir en los casos de bullying. Como señalan los autores que a continuación se mencionan:

Apoyando la opinión de Fernández, I. [Isabel] (2005) “La tutoría es un lugar apropiado donde encontrar el espacio necesario para desarrollar programas y proyectos que incluyan actividades individuales y colectivas que se dirijan

tanto a la orientación académica y profesional como a la adquisición de competencias sociales” (p.122). Por lo que es necesario la preparación de los tutores en estas habilidades sociales, para poderlo plasmar a sus estudiantes.

Necesitamos involucrar también a todos los docentes como lo indica Cutillas, et al. (2010) “El éxito de la tutoría depende en gran medida de la elección adecuada de actividades. El tutor y el DO pueden elaborar una programación de actividades, pero es el tutor el que decide” (p.16). Por todas estas razones, se considera importante que las acciones que realice el tutor y todos los miembros de la institución educativa, deben estar inmersas en una política institucional de prevención en el desarrollo de factores protectores y reducción de factores de riesgo, para la disminución del bullying.

Avilés (2012) conceptúa que en la lucha contra el bullying adquiere especial relevancia la figura del profesor tutor. Éste, al igual que el resto de profesores, debe tratar de detectar los posibles casos de bullying que puedan estar produciéndose entre los estudiantes, vigilando los indicios que indican la posible presencia de bullying. Menciona que el profesorado tiene responsabilidad y posibilidades para tomar decisiones encaminadas a organizar el centro contra el maltrato. Se tratará de decisiones que tienen que ver con la prevención de ocurrencia de bullying y con la planificación de actuaciones para tomar conciencia de lo que sucede y actuar contra él. Así mismo opina que los momentos de tutoría establecida y planificada son más propicias para actuaciones más extensas y profundas en el abordaje del Bullying.

En opinión de Palomino (2012) los responsables de la convivencia escolar son todos los actores educativos: promotores, directores, orientadores, tutores, auxiliares, profesorado, psicólogos educativos, alumnado asistentes de la educación, padres de familia y apoderados que tienen un rol y responsabilidades que cumplir.

En el sentir de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (2012) señala:

La tutoría como modalidad de la orientación educativa (...) cumple un rol decisivo en la prevención del acoso entre estudiantes (bullying), contribuyendo a fomentar entre ellos, el respeto y el ejercicio de los derechos, la democracia y ciudadanía, promoviendo valores y vivenciándolos; consensuando normas y organizando espacios estudiantiles democráticos al interior del aula. (p.14).

Se considera de suma importancia el informar oportunamente los posibles casos de bullying al coordinador de tutoría y disciplina escolar de su institución educativa, para tomar las acciones correspondientes según la ley 29719.

2.1.3.2. Criterios diagnósticos para identificar el bullying

Podemos detectar el bullying si consideramos los siguientes indicadores según (Educa Red 2012; Mendoza, 2011).

a. Indicadores de detección de la víctima de bullying

Víctima - Indicadores de detección dentro del aula:

El cambio en el estado de ánimo va a ser el primer indicador, introversión, comenzar a faltar a clase de forma continuada, salir solo de la clase, bien el primero o el último, mostrarse intimidado o nervioso al intervenir en clase, risas y burlas de sus compañeros cuando participa, preferir trabajar en solitario, aislarse del grupo, relacionarse poco o nada con sus compañeros, caída del rendimiento académico, desaparición de objetos personales, pertenencias que aparecen rotas, miedos irracionales, venir del patio en varias ocasiones con golpes, peticiones de dinero u objetos caros, estados de ansiedad, se encorva y mira al suelo, actitud agresiva, una gran tensión emocional, en muchos casos se mostrará totalmente hermético, aversión a volver a la institución

educativa, expresa sentimientos de que la vida no merece vivirse y desesperanza en el futuro y estado depresivo.

Víctima - Indicadores de detección fuera del aula (en la institución educativa):

Mostrarse inquieto o nervioso, presentar cambios de estado de ánimo (tristeza y aislamiento, entre otros), mostrarse deprimido, mostrarse solitario o estar siempre acompañado de la misma persona, durante el mes tener más de dos problemas con los mismos compañeros, evitar encontrarse con determinados compañeros de clase.

b. Indicadores de detección del agresor de bullying

Agresor – indicadores de detección dentro del aula:

Disfrutar burlándose de los compañeros cuando participa en clase, romper habitualmente las normas de clase, mostrarse rebelde cuando le llaman la atención, evadir sus responsabilidades, no toleran las frustraciones y esperan que los demás se sometan a su voluntad, les gusta tener sensación de poder, reaccionan impulsivamente y sin control, se burla y humilla a los demás.

Agresor – indicadores de detección fuera del aula (en la institución educativa):

Mostrarse rebelde y romper las normas escolares y sociales, mostrarse prepotente y poco reflexivo, comportarse agresivamente, faltar al respeto como una forma de interactuar con los demás para obtener alguna cosa o solucionar un problema, imponer su punto de vista y querer tener siempre la razón, reírse de sus acciones violentas, buscar la complicidad de los demás y querer que le rían las gracias, mostrarse irreflexivo sobre su conducta y no mostrar signos de empatía, no considerarse el responsable de sus actos y no pedir disculpas nunca.

2.1.3.3. Acciones del tutor con el grupo para prevenir el bullying.

Los expertos en bullying (Avilés ,2012; Carozzo, 2012; Cubillas, 2010; Yuste, 2011) coinciden que para afrontar el bullying debe ser liderado por los mismos docentes de la institución educativa, y deben ser los primeros en conocer el problema, en especial el tutor. La búsqueda de la solución debe ser con la intervención conjunta de toda la comunidad educativa. Si no fuese posible es responsabilidad del profesor tutor, los comités de tutoría, y del coordinador de tutoría y disciplina escolar de la institución educativa.

Es importante destacar que para erradicar el bullying se debe realizar un trabajo organizado como lo recomienda Avilés (2012) primero es planificar o diseñar un proyecto antibullying, realizando su organización (estructura específica de soporte, el protagonismo de los estudiantes, espacios y tiempos, atención comunicación, etc.), la evaluación (diagnostico), el abordaje (equipos de ayuda, insertar en el currículo el tema del bullying, actuar con los individuos directamente implicados) y la intervención se ejecutara con los profesionales especializados, en coordinación con los tutores, además con la colaboración de todos los estamentos de la institución educativa.

Se realiza en tres niveles usando en el nivel primario la asamblea de clase, aprendizaje cooperativo, comisiones para la convivencia, etc. En las secundarias se dan en dos sub tipos la primera es la actuación supervisada como la ayuda entre compañeros, mediación entre iguales, la segunda es la actuación dirigida considerándose el análisis de casos, dramatizaciones, entrenamiento asertivo entre otros.

Referente a la Intervención terciaria, igualmente se desglosa en tres sub tipos la primera para las víctimas del bullying como sistemas de apoyo dirigidos al acompañamiento y protección, entrenamiento asertivo, sistema de apoyo y recuperación de autoestima, método de “no inculpción” el método del “círculo de amigos” técnicas de control de angustia. En los agresores se realiza el Método Pikas, método de

preocupación compartida, entrenamiento en el control de ira, el método de “no inculpación”, técnicas de autocontrol de la impulsividad, técnicas físicas de descarga de la agresividad equipos de ayuda, análisis de casos, practica restaurativa. En las intervenciones con los espectadores se desarrollan el análisis de casos, el Roy Play, resolución de dilemas morales, momentos de reflexión grupal sobre la convivencia entre otros.

Integrando las opiniones de Boulton et al., 1999; Pellegrini et al. 1999 (citado por Avilés, 2012) se puede considerar como tareas específicas: Propiciar una relación amical entre sus estudiantes, porque tener amigos y agradar a otros compañeros es algo que protege de las agresiones y de la victimización. Es decir, los amigos ayudan en la protección de ataques y da la oportunidad de compartir con otro sus dificultades. Siendo necesario favorecer las redes de amistad entre todos los estudiantes, para ayudar a reducir comportamientos agresivos.

Tratar temas como la amistad el conflicto, resolución de conflictos, la violencia, las reglas y las normas, la ayuda, la cooperación, comunicación entre otros generando debates o análisis de casos, con la finalidad de introducir el tema del bullying. Sensibilizar y concientizar al grupo, sobre las consecuencias del bullying, especialmente para el estudiante “víctima”, a través teatralización de historias que aborden el maltrato (Role play), elaboración de guiones invitando para que incorporen mensajes en contra del bullying y denunciar los casos de bullying, con la finalidad de romper “el silencio de los justos” o la cultura del “soplón” invocando el derecho al respeto a nuestra integridad física y psicológica.

Facilitar estrategias para la comunicación del maltrato (buzón de sugerencias fomentar y practicar las normas de convivencia, realizar cuestionarios de alumnos y con el alumno, buscar tutorías individualizadas, estructurar la sesión con minutos para consultas individuales, habilitar un correo electrónico para atender consultas, pasar momentos con los estudiantes como recreo, o actividades de la institución).

Dejar claro la actitud y postura sobre el abuso entre compañeros, sin dejar de amonestar cualquier conducta agresiva, ya sea física o verbal, que se produzca entre sus estudiantes. Prepararse para saber actuar y tener previsto hacerlo cuando el problema surja en la sesión de tutoría. Sería conveniente pasara a sus alumnos un cuestionario breve, a fin de detectar posibles casos de maltrato.

Fomentar actividades de convivencia, La autovaloración y la valoración del compañero fomenta y reduce considerablemente las conductas violentas. El tutor debe adoptar con sus alumnos, estrategias metodológicas que persigan ese tipo de objetivos.

El tutor estará a cargo de desarrollar programas de habilidades sociales y de entrenamiento en solución de problemas. A través de esos programas de intervención, se otorga a los estudiantes de nuevas habilidades sociales y prácticas estrategias de comunicación. Transmitir a sus estudiantes repetidamente la necesidad de mostrar solidaridad hacia sus compañeros “víctimas”, censurando de forma clara a sus “agresores”, a quienes deben retirar su apoyo y comprensión. Fomentar entre ellos el “recurso” de poder recurrir a algún adulto, especialmente a sus profesores y al coordinador de tutoría para solucionar situaciones de “acoso” que hayan observado, o que sufran personalmente.

Coordinar y propiciar mayor implicación de las familias, fomentando y preparando reuniones, a fin de prevenir y resolver los conflictos de convivencia. Cada tutor debe realizar un seguimiento personal de todos sus alumnos, pero especialmente involucrados en incidentes de “acoso”. Ese seguimiento permitirá prevenir futuros conflictos y facilitará pautas de actuación que permitirán tratarlo adecuadamente.

Al tutor le corresponde favorecer la reflexión y la libre participación de sus alumnos, en debates en los que se aborde el problema que supone para

una mayoría de alumnos, los comportamientos y actitudes violentas. Proponer espacios de trabajo para que los estudiantes se impliquen en la elaboración de normas internas de grupo.

Los autores señalados recomiendan que es importante que el tutor trabaje especialmente con los “observadores” debe hacerles comprender, que ellos, pueden evitar estas conductas y las consecuencias tan funestas que conlleva. Convencerles que ellos pueden terminar con la situación de angustia de su compañero, que es necesario ayudar a un compañero que no puede defenderse solo.

Utilizar registros de observación o cuadernos anecdóticos permitirá al tutor realizar la observación o seguimiento en casos de maltrato escolar u otros problemas de sus estudiantes.

2.1.3.4. Acciones del tutor con los protagonistas del bullying

A. Acciones del tutor con el estudiante “víctima”

Mendoza (2011) considera que el tutor debe de animar a la víctima a romper el silencio y denunciar al acosador, integrarlo a un grupo, ayudarlo a hacer un grupo de amigos, fomentar la práctica de algún deporte o actividad artística, destacar sus habilidades y talentos ante todos los estudiantes, desarrollar su habilidad para resolver problemas y conflictos, propiciar situaciones en las que pueda tener éxito y pueda fortalecer sus autoestima, permitir que resuelva sus problemas por sí mismo.

EducaRed (2012) considera que ante la constatación de que uno de sus estudiantes es víctima de “acoso”, el tutor debe informar a la coordinación de tutoría para su intervención de forma inmediata. Ofrecerá al escolar “víctima” apoyo total, y tomará las medidas oportunas para evitar que en ningún momento agresor y víctima permanezcan solos. Tratará el tema de forma general con todos los estudiantes de la clase y propiciará intervenciones individuales del coordinador de tutoría y disciplina escolar

con ambos protagonistas (agredido y agresor). El tutor debe transmitir a su estudiante "víctima" la seguridad de que se tomarán todas las medidas necesarias para resolver el problema.

Avilés (2012) considera que debe realizarse programas de asertividad, de habilidades sociales, de ayuda, de control corporal y relajación entre otros, además de estos ejercicios de roles, trabajos con textos y videos del tema, y el "círculo de amigos" y autodefensa personal.

Esto último es diferente a todas las recomendaciones por investigadores e instituciones, lo que se considera un aporte individual del autor; pero se considera que tendría que ser recomendado en casos particulares de violencia física graves, evitando responder violencia con violencia, pero obviamente con otro tipo de estrategias no violentas.

B. Acciones del tutor con el estudiante "agresor"

Lo primero que recomienda (Mendoza, 2011, p.69) es que se identifique, que es lo que origina la conducta violenta, ayudarlo a reconocer sus sentimientos y de los demás,, brindarle estrategias para el control de impulso, el enojo y la ira, desarrollar sus habilidades de comunicación, fomentar el desarrollo de empatía, estimular la capacidad de reflexión, crear conciencia del daño que le hace a los demás con su conducta, pedir ayuda a los padres y en casos extremos recomendar una terapia emocional. Otro de los autores como (Avilés, 2012, p. 90) reflexiona que se trabajaría con programas de autocontrol, manejo de ira y la agresividad, grupos de análisis para abordar la empatía, compromisos compartidos, programas de ayuda, entre otros.

C. Acciones del tutor con el estudiante "espectador"

Para abordar el trabajo con los espectadores se menciona a (Avilés, 2012, p. 90-91) que indica que sería conveniente trabajar su posicionamiento moral, con su implicación en la intervención del bullying a través de trabajos de voluntariado inducido, ayuda, tutoría, apoyo a otros

compañeros y de acompañamientos de estudiantes en riesgo y programas de mediación de conflictos.

2.1.3.5. Medidas en el aula, aplicadas en todas las áreas

Según la (Junta de comunidad de Castilla-España, 2010; Mendoza, 2011) recomienda algunas medidas como:

- Acordar normas claras, concretas y con consecuencias inmediatas a la trasgresión, consensuadas en las aulas.
- Fomentar el uso de metodologías cooperativas y participativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Programar actividades para la mejora de las habilidades sociales, el desarrollo moral, la educación intercultural y el fomento de una cultura de paz, etc.
- Cambiar de grupo a algunos estudiantes (nunca a la víctima, para que no pierda las posibles redes de apoyo).
- Cuidar la forma en que se comunican con sus estudiantes; si existe falta de respeto, pierden autoridad frente a los estudiantes y pueden ser ineficaces para frenar los ataques de un estudiante a otro.
- Educar con el ejemplo, cuidar la forma en que se relacionan, la manera de expresarse de los compañeros de trabajo y padres de familia, en presencia de los estudiantes.

Lera. M. J. (2009) desarrolla el proyecto Golden5, como una propuesta de intervención psicoeducativa y sugiere:

- Gestión del aula como el conjunto de acciones realizadas por el profesorado para establecer el orden, conseguir la atención de los estudiantes o provocar su cooperación.
- Construcción de buenas relaciones pretende potenciar el apoyo del docente, proponiendo cuatro competencias básicas para mejorar las relaciones interpersonales profesor-estudiantes, estas competencias son: a) interés y cercanía, b) apoyar al estudiante, c) modelar una conducta apropiada, d) desarrollar habilidades para construir buenas relaciones.

- Clima de aula los pasos claves para la mejorarla se centra en tres aspectos claves: 1) Estructuras, reglas y rutinas 2) relaciones y 3) Valores
- Aprendizaje ajustado hace referencia a dos aspectos esenciales, por un lado el que se relaciona con las necesidades individuales, intereses y nivel académico del estudiante y por otro el que está vinculado a un entorno de aula lleno de posibilidades y alternativas.
- Familia-Escuela Por último la quinta área es considerada esencial por su impacto positivo sobre el desarrollo y crecimiento personal del alumnado.

2.1.3.6. Medidas de la institución educativa para enfrentar el bullying

A pesar de las dificultades que supone el introducir en las actividades cotidianas programas que impliquen a la totalidad de la comunidad educativa, la institución educativa no puede desestimar este problema ni minimizar las consecuencias de los abusos entre iguales.

(Avilés, 2012; Junta de comunidad de Castilla-España, 2010; Mendoza, 2011) considera que la intervención del bullying debe ser fundamentalmente preventiva. Una vez detectado el problema se debe tomar diversas respuestas considerando cada caso con sus diferentes particularidades.

Se mencionan a continuación actividades sugeridas en la organización de la institución educativa: evaluar el clima de la institución educativa y las concepciones previas del profesorado y los estudiantes sobre lo que significa convivencia y disciplina; formación especializada a los profesionales docentes sobre mediación, resolución de conflictos, estrategias de comunicación, etc.; desarrollar programas de educación en valores; formar la Unidad de Soporte a la Convivencia Escolar (USCE) como medio para procurar atención directa en situaciones de conflicto tanto a profesores, alumnos o familiares; disponer de una política preventiva de acoso escolar que sea conocida por toda la comunidad

educativa (especialmente por los estudiantes); cambios curriculares (integrar contenido que aborden el bullying y actividades para el trabajo con los grupos)

Concerniente a las diligencias sugeridas en la ejecución del proyecto anti bullying en la institución educativa: la existencia de normas claras y concretas del centro contra el acoso; sensibilizar a la comunidad educativa sobre el fenómeno del maltrato entre iguales y fomentar en el estudiante el debate sobre el tema; concientizar a los estudiantes, padres y profesores de que el bullying debe denunciarse; habilitar los medios y canales necesarios para la denuncia; establecer mecanismos para la información y colaboración con las familias; establecer estructuras de ayuda, cooperación, respaldo y colaboración; tomar decisiones sobre coordinación entre el profesorado, selección de tutores, establecimiento de medidas para el seguimiento individualizado del alumnado que lo precise, vigilancia de pasillos y patio, etc. elaborar Programas de prevención como “Recreo Dirigido”, consiste en poner supervisores adultos en los recreos, y poner a disposición de los alumnos profesores para dirigir las actividades recreativas.

Trahtemberg (2010) informa que en Chile, se desarrolló este programa y la violencia se redujo a menos de la mitad, que el objetivo del programa era frenar la intimidación y los problemas de comportamiento, potenciar las habilidades sociales y mejorar la salud de los menores; otra de las medidas sería instituir como base fundamental que la víctima no es culpable de la situación; elaborar una ficha de seguimiento y aplicar medidas correctivas; realizar un análisis y evaluación de los hechos, medidas correctivas aplicadas y resultados obtenidos.

Es necesario que cada institución educativa, desde un trabajo conjunto, elabore su propia visión y misión de tutoría, sus actividades, campañas y programas antibullying, a través de un diagnóstico educativo, la reflexión, la práctica educativa y con la contribución teórica y práctica de toda la

comunidad educativa, porque los especialistas consideran que la mediación compartida de la intervención de los factores individuales, familiares y socioculturales es la única ruta posible de prevención del bullying.

Para concluir con este capítulo se resalta la idea de un representante peruano el señor Trahtemberg (2010) que revela que:

Una sociedad democrática pacífica, es capaz de contener las agresiones basándose en la conducta autodisciplinada de sus miembros, porque cultiva la tolerancia, el respeto y la valoración de las diferencias. Esa sociedad la construyen individuos que desde pequeños han tenido experiencias positivas de esta naturaleza en el hogar y la escuela (...) En cambio la disciplina autoritaria y represiva que infunde temor, solo desplaza el lugar en el que se expresará la agresión y el maltrato. En contraste, la disciplina basada en el autocontrol y la convicción ética del valor que tiene el respeto al prójimo, se expresará pacíficamente en todos los espacios en los que conviven los estudiantes.

Remarcando una vez más la gran labor y responsabilidad de los docentes, y de todas las instituciones del estado que tienen la responsabilidad de educar y velar por la educación.

Los aportes teóricos expuesto en la presente investigación intenta aportar con el desarrollo de la tutoría desde una perspectiva global, se instan ideas, orientaciones, pasos e indicaciones para un abordaje institucional. Posibilitando, la revisión de aquellas situaciones que necesiten incorporarse o reajustarse en las instituciones educativas que ya trabajen estas acciones de prevención e intervención, para frenar el bullying.

2.1.3.7. Evaluación del bullying

Si bien es cierto hoy en día contamos con cuestionarios elaborados para diagnosticar y evaluar el nivel de bullying como: Defensor del Pueblo, (1999-España) ; Cuestionarios sobre Intimidación (Ortega, Mora -Merchán y Mora,1999); BULL-S(Cerezo,2000);CIMEI(Avilés,1999); Preconcimeí (Avilés,2000); My life in shcool (ARORA,1991);Peer relations assessment questionnaires - PRAQ (Rigby,1997): Sociobull (Avilés y Elices,2003); SCAN-Bullying (Del Barrio et al.,2003);Acoso y Violencia escolar AVE (I. Piñuel y A. Oñate); Test Bull-s (Cerezo, 2002); Violencia Escolar CUVE-R (Álvarez, Álvarez-García, González-Castro, Núñez, y González-Pienda (2006); INSEBULL- Instrumentos para la Evaluación del Bullying (Avilés y Elices, 2007), el problema persiste aun por la falta de unificación de criterios en la valoración de limitar la continuidad del acoso para que sea considerado como bullying (algunas veces me han intimidado, a la condición que ocurra por lo menos una vez a la semana).

Distintos tipos de las muestras (selección) y a los criterios de inclusión de la muestra como: a edad, extracción, social y diferentes sistemas educativos que no facilitan la uniformidad. Como lo confirma (Crothers y Levinson, 2004; Defensor del pueblo, 2006; Vázquez et al., 2010) debemos observar con cautela y prudencia los datos reportados por los diversos estudios, ya que es difícil la comparación, entre las investigaciones realizadas en el país y de los diversos países sobre los tipos de agresiones o modalidades de maltrato que se producen en las escuelas, debido a la utilización de definiciones y cuestionarios diferentes. (Citado en Salgado, 2012, p.165).

Mostrando el completo acuerdo con la autora referida se considera que según se tome acuerdos sobre la temporalidad, para considerar el acoso como bullying, se debe tener mucho sigilo al querer globalizar informaciones diferentes y realizadas en contextos diferentes.

Se espera haber demostrado la relación que existe entre acción tutorial y el bullying, así como haber sensibilizado a la comunidad educativa en la imperiosa necesidad de formar una cultura de respeto al otro, de aprender

a valorar al compañero, concientizar que nadie tiene el derecho de maltratar, humillar, agredir ni excluir a los demás, muy por el contrario tenemos el deber de respetar las diferencias personales, sociales y culturales de cada individuo, por el solo hecho de ser seres humanos. Sobre todo, propiciar la construcción de una institución educativa integradora, igualitaria y democrática, una educación para la paz.

2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- 1) **Agresividad:** Inclinação a atacar la integridad física o psíquica de otro ser vivo con el fin de mostrarse superior a él o de hacerle sufrir (Martí, 2003, p. 19).
- 2) **Aprendizaje cooperativo:** “Método de enseñanza que consiste en la distribución de los alumnos en pequeños equipos compuestos por individuos de niveles y características diferentes o iguales en función del objetivo que se persiga” (Martí, 2003, p.37).
- 3) **Auto concepto:** “Concepto que uno mismo tiene sobre su personalidad y su comportamiento, y que se forma a través de la experiencia y de las relaciones sociales” (Martí, 2003, p.49).
- 4) **Comunicación asertiva:** es una forma de comunicación basada en el respeto por uno mismo y por los demás. Implica poder expresar de manera clara, directa y honesta aquello que consideramos justo para nosotros y que obedece a los que sentimos y deseamos realmente. La asertividad refleja la convicción íntima de nuestro valor personal, de nuestra importancia y dignidad, de nuestro sentido de merecimiento, del aprecio y reconocimiento de nuestra valiosa condición humana. (Yagoskesky, s/f.,parr.1).
- 5) **Empatía:** “facultad de identificarse con otro grupo o persona, de ponerse en su lugar y percibir lo que siente” (Larousse, 2005, p.379).
- 6) **Evaluación:** “Análisis de una cosa que determina su valor, importancia o trascendencia. Determinación del grado de conocimientos alcanzado por un alumno en un tiempo determinado” (The free diccionario, 2012, parr.1-2).

- 7) **Humillación:** Acción y efecto de humillar (hacer perder a alguien el orgullo y la dignidad (Cabanellas, 2002, p. 370).
- 8) **Integración:** Acción y efecto de aceptar a una persona nueva en un grupo y hacer que se sienta parte de éste (Martí, 2003, p.255).
- 9) **Intimidación:** cuando se inspira a uno de los contratantes el temor racional y fundado de sufrir un mal inminente y grave a su persona o bienes (Cabanellas, 2002, p. 211).
- 10) **Maltrato:** La palabra maltrato es utilizada para designar a todas aquellas formas de actuar que supongan algún tipo de agresión o violencia. Tal como lo dice la misma palabra, el maltrato es una forma de tratar mal a alguien, de dirigirse a esa persona o ser vivo de manera agresiva, con insultos, con gritos e incluso también con violencia física. El maltrato es en todo sentido perjudicial para quien lo recibe ya que puede suponer lesiones graves si la agresión es física y también heridas emocionales y psicológicas cuando el maltrato es verbal. (Diccionario ABC, 2012, párr.1).
- 11) **Razonamiento moral:** Componente del desarrollo moral que alude al modo de pensar sobre los elementos morales de la experiencia, partiendo de la noción de lo que es justo o no. Conforme se desarrolla la persona, se espera que se desarrolle también su razonamiento moral. (Oficina de tutoría y prevención integral, 2005, p.157).
- 12) **Red de Apoyo:** red “Conjunto organizado de personas, establecimientos o servicios distribuidos por varios lugares y pertenecientes a una misma empresa o que tienen una sola dirección” (parr.1). Apoyo “Ayuda o confianza” (The free diccionario, 2012, parr.1).
- 13) **Reflexión:** “Examen tenido de una cuestión, un acto o problema para extraer unas conclusiones o determinar las posibles soluciones.” (Martí, 2003, p.372).
- 14) **Resolución de problemas:** Decisión que se toma acerca de la solución de un problema después de considerarlo detenidamente. Cualidad de quien no vacila cuando tiene que tomar decisiones y las ejecuta con firmeza” (Martí, 2003, p.377).

- 15) **Riesgos físicos:** “Es la probabilidad de que suceda un evento, impacto o consecuencia adversa” (Instituto Universitario De Tecnología de Administración Industrial, 2012, parr.1).
- 16) **Riesgos Psicológicos:** factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones, etc.) y conductual (abuso de alcohol, tabaco, drogas, violencia, asunción de riesgos innecesarios, etc.) que son conocidas popularmente como “estrés” y que pueden ser precursoras de enfermedad en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración (ISTAS,2012, parr.1).
- 17) **Riesgos sociales:** englobamos como factores de riesgo social los problemas económicos, culturales, de desestructuración familiar, conductas anómalas y otras circunstancias personales, familiares o del entorno que afectan a los cuidados y a la atención que reciben los niños/as y adolescentes (Liceo Politécnico Villarrica, s/f., parr.1).
- 18) **Solidaridad:** Identificación personal con una causa o con alguien, ya por compartir sus aspiraciones, ya por lamentar como propia la adversidad ajena o colectiva. | Cooperación, ayuda, auxilio (Martí, 2003, p.426).
- 19) **Tutor:** Se denomina tutor al educador preparado para desempeñar tareas de acompañamiento individual y de consejería dentro de la escuela. Sus tareas principales son la orientación profesional, el asesoramiento sistemático, la intervención psicopedagógica, la mediación en problemas personales y sociales. En sectores vulnerables, el tutor es reemplazado por una imagen del Padre Hurtado (Gurú, 2011, p.15).
- 20) **Tutoría:** “La tutoría es un servicio acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes, es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano” (Ministerio de educación, 2009, p.19).

- 21) **Violencia:** El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que que cause o pueda causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones (Decreto Supremo 010-2012-ED. p. 2).
- 22) **Vulnerabilidad:** Cualidad de las personas que pueden ser dañadas con facilidad (Martí, 2003, p.426).

CAPITULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS.

3.1.1. Hipótesis general

HI: Existe relación significativa entre la acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

Relación entre la Acción Tutorial y el Bullying;

3.1.2. Hipótesis específicas

- 1) Existe relación significativa entre la orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.
- 2) Existe relación significativa entre la sensibilización y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.
- 3) Existe relación significativa entre la prevención y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.
- 4) Existe relación significativa entre el seguimiento y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

3.2. VARIABLES

3.2.1. Definición conceptual

a) Acción tutorial

La acción tutorial constituye un proceso, enmarcado dentro de la orientación educativa, que complementa a la acción docente y que tiene como objetivo la atención a la diversidad de todo el alumnado. No tiene sentido entenderla como una

serie de actuaciones independientes y puntuales entre sí, sino como un conjunto intenciones y actividades colectivas y coordinadas, que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa (Morales, 2010.p.99)

b) Bullying

Puccinelli et al. (2011) alega:

Cuando nos referimos al bullying, hablamos de acciones y comportamientos de ridiculización, de sometimiento, de subyugación, de humillación, de exclusión, de extorción y/o de agresión, que dirigen los agresores a un “objetivo”, o “ punto” que se convierte en receptor de los mismos (víctima), ante la presencia y mirada de otros que contemplan lo que sucede (espectadores),normalmente sin intervenir, en espacios escolares y en otros para escolares, en los de ocio o en los de convivencia del grupo de iguales.(p.34)

3.2.2. Definición operacional

A) Definición operacional de acción tutorial

La definición operacional de acción tutorial se efectúa mediante la identificación de su propiedad medible a través de la tabla 1, medida con el cuestionario de acción tutorial de escala de apreciación-descriptiva (tipo escala de Likert) elaborado por la propia autora (anexo 2).

TABLA 1

Matriz de Operacionalización de variable: acción tutorial

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categorías	Intervalos
Acción Tutorial	I. Orientación educativa	Aprendizaje-Cooperativo	1 - 8	Deficiente	8 -13
		Autoconcepto		Inadecuado	14 -19
		Resolución de problemas		Regular	20 -26
				Bueno	27 -33
	II. Sensibilización	Reflexión	9 -18	Excelente	34 -40
		Comunicación asertiva		Deficiente	10 -17
				Inadecuado	18 -25
		Empatía		Regular	26 -34
	III. Prevención		19 - 24	Bueno	35 -43
		Riesgos físicos		Excelente	44 -50
		Riesgos Psicológicos		Deficiente	6 -10
		Riesgos sociales		Inadecuado	11 -15
	IV. Seguimiento		25 - 30	Regular	16 -21
		Integración		Bueno	22 -27
		Red de Apoyo		Excelente	28 -30
		Evaluación		Deficiente	6 -10

Fuente: SPSS 20.0 Baremo de Rango de puntajes asignados

B) Definición operacional de bullying

En la definición operacional de bullying se realiza la identificación de su propiedad medible a través de la tabla 2, medida con el cuestionario de bullying de escala de apreciación-descriptiva (tipo escala de Likert) adaptado del Cuestionario de Acoso y Violencia escolar AVE (I. Piñuel y A. Oñate); Violencia Escolar CUVE-R (Álvarez, Álvarez-García, González-Castro, Núñez, y González-Pienda, 2006; Defensor del Pueblo, 1999-España; INSEBULL Instrumentos para la Evaluación del Bullying (José María Avilés Martínez y Juan Antonio Elices Simón 2007), situada en anexo 3.

TABLA 2

Matriz de Operacionalización de variable: Bullying

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categorías	Intervalos
Bullying	I Agresor	Intimidación	1 - 10	Leve	10 -17
		Maltrato		Bajo	18 -25
				Moderado	26 -34
	Alto		35 -43		
	Severo		44 -50		
	Humillación		Leve	10 -17	
	II víctima	Vulnerabilidad	11 - 20	Bajo	18 -25
				Moderado	26 -34
				Alto	35 -43
III observador	Solidaridad Razonamiento- Moral	21 - 30	Severo	44 -50	
			Leve	10 -17	
			Bajo	18 -25	
			Moderado	26 -34	
			Alto	35 -43	

Fuente: SPSS 20.0 Baremo de Rango de puntajes asignados.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1. Tipos de estudio

En los estudios de investigación nos encontramos con una variedad de catalogar los tipos de investigación. Sin embargo para (Landeau, 2007, citada por Abanto, 2013, p. 11). La vasta diversidad de tipos de investigación se ha determinado de acuerdo a las intenciones que persigue el investigador de tales segmentaciones.

Por ello, es frecuente que la investigación se organice de acuerdo a varios aspectos específicos de la investigación como: finalidad, carácter, naturaleza, dimensión temporal, orientación que asume. Por tal razón la investigación realizada según la finalidad es teórica, básica o pura; según su carácter es correlacional; según su naturaleza es cuantitativa; según el alcance temporal es transversal, según la orientación que asume es investigación orientada a la aplicación(adquisición de conocimientos).

Para fines de nuestro trabajo de investigación, adoptaremos Según su naturaleza, correspondiéndole entonces el tipo o enfoque cuantitativo, porque como lo refieren los investigadores Hernández, Fernández y Baptista (2010) en su libro metodología de investigación ellos consideran que el enfoque cuantitativo “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.4).

Además es correlacional porque se indica que en el proceso de investigación cuantitativa se puede tener cuatro alcances que son el exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. (Hernández et al., 2010, p.78). Los estudios correlacionales “tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Hernández et al., 2010, p. 81).

Por lo explicado se afirma que el estudio es de tipo o enfoque cuantitativo - correlacional, porque se utiliza la recolección de datos y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis y se usa la estadística descriptiva, en el tratamiento estadístico y la prueba de hipótesis.

3.3.2. Diseño de estudio

El diseño de la investigación fue no experimental, transversal – correlacional, no se maniobró ni se sometió a prueba las variables de estudio. El diseño seleccionado permitió observar y analizar la dinámica natural de las variables en un tiempo determinado.

Según Hernández et al. (2010) declara que el diseño no experimental es “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes

para ver su efecto sobre otras variables” (p. 149). Así mismo considera que es transversal o transeccional ya que “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández et al. 2010, p.151).

Los diseños transeccional o transversal correlacional según estos autores “describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa - efecto” (Hernández et al., 2010, p. 154).

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población:

La población del presente estudio está constituida por 675 estudiantes matriculados en educación secundaria del primero al quinto grado, de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, Nivel Secundaria; Año 2015, la modalidad de educación es mixta. La población estudiantil está distribuida en 28 secciones en el periodo lectivo 2015, UGEL N° 09, Región Lima Provincias – Perú. A continuación, se detalla la distribución de la población de los estudiantes matriculados según las secciones respectivas.

TABLA 3

Población de estudio

Grado	Estudiantes						Total
	Sección A	Sección B	Sección C	Sección D	Sección E	Sección F	
Primero	20	20	20	21	21	21	123
Segundo	30	28	30	27	28		143
Tercero	33	31	33	28	16		141
Cuarto	29	30	30	27	19	17	152
Quinto	31	28	27	30			116
TOTAL							675

Fuente: SIAGIE Institución Educativa Mercedes Indacochea – 2015.

3.4.2. Muestra:

Para ejecutar la presente investigación se seleccionó una muestra de 245 estudiantes. Los criterios de inclusión es estar matriculado en la Institución Educativa Mercedes Indacochea de la ciudad de Huacho, en el 2015, ser estudiante de un grado existente de la institución educativa (primero al quinto de secundaria), elección de estudiantes con ciertas características de pertenecer al triangulo del bullying, la edad comprendida entre 11 y 17 años, se admite ambos sexos. Los criterios de exclusión es no haber aceptado participar en la investigación, tener mayoría de edad y no haber asistido el día de la recolección de datos.

Seleccionados en un primer momento a través de la muestra estratificada y posteriormente por el método de muestreo no probabilístico por cuotas “consiste en formar grupos, estratos, clases de individuos por alguna característica en común como: sexo, edad, grupos ocupacionales, nivel de instrucción, etc. Pero no aleatoriamente sino a criterio del investigador” (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2010, p.190). Los estudiantes fueron seleccionados con la participación de sus tutores y la investigadora por nivel de instrucción y selección de estudiantes con ciertas características de pertenecer al triangulo del bullying.

TABLA 4

Distribución de la muestra de estudiantes por grupos

Grado	Muestra						Total
	Sección A	Sección B	Sección C	Sección D	Sección E	Sección F	
Primero	9	9	9	6	6	6	45
Segundo	12	12	12	7	8		51
Tercero	11	12	13	8	4		48
Cuarto	12	13	13	7	5	5	55
Quinto	13	14	11	8			46
TOTAL							245

Fuente: Elaboración propia.

3.5. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación es hipotético-deductivo, “consiste en ir de la hipótesis a la deducción para determinar la verdad o falsedad de los hechos procesos o conocimientos mediante el principio de falsación” (Ñaupas et al. 2010, p. 97). Así mismo los grandes investigadores en metodología de la investigación, señalan que en la investigación cuantitativa, se aplica la lógica deductiva. De lo general a lo particular como por ejemplo de las leyes y teorías a los datos (Hernández et al. 2010, p.11).

Así mismo la presente investigación, presenta un enfoque de método cuantitativo; porque se ha realizado la medición de las variables y se han expresado los resultados de la medición en valores numéricos. Al respecto Ñaupas et al. (2010) indica que el método es cuantitativo cuando “utiliza métodos y técnicas cuantitativas (...) utiliza la recolección de datos y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis” (p. 69).

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnica

En la recolección de datos se empleó la técnica de escala de apreciación, “es una técnica de recopilación de datos muy importante sobre todo en la investigación pedagógica porque permite conocer (...) situación de trabajo que realizan los alumnos, profesores, (...).Esta técnica sirve a la observación y se complementa con la lista de cotejo y las escalas de actitudes y de opinión” (Ñaupas et al. 2010, p. 174). En este caso la escala de apreciación es de escala descriptiva, porque “En ellas se organizan diversas categorías, en función de los ítems que se va apreciar o medir. Se trata de un cuadro en el que figuran las categorías de la escala y los ítems que se van a evaluar (De Landsheere, p. 66).En vez de números se trabaja con categorías nominales (...) categorías: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca” (Ñaupas et al. 2010, pp. 175-176).

3.6.2. Instrumento

Escala de apreciación sobre la Acción Tutorial.

Ficha Técnica

- 1) Nombre Original: Escala valorativa de la Acción Tutorial en secundaria
- 2) Autores: - Pinedo Alarcón, Diana Carolina
- Leaño Tadeo, Elida Johana
- 3) Procedencia: Huacho - Perú, 2015
- 4) Objetivo: Determinar la relación que existe entre la Acción tutorial y el bullying escolar en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de la ciudad de Huacho en el 2015.
- 5) Administración: Individual y colectiva
- 6) Duración: Aproximadamente de 25 a 30 minutos
- 7) Edad: De 11 a 17 años (de 1º de Secundaria a 5º de secundaria).
- 8) Significación: La escala está referida a evaluar la relación de la acción tutorial y el bullying.

9) Estructura:

La escala de apreciación consta de 30 ítems y cada ítem está estructurado con cinco categorías de respuestas, como: 1) Siempre, 2) Casi siempre, 3) A veces, 4) Pocas veces, y 5) Nunca. La calificación se dio en cinco puntos con una dirección positiva. Asimismo, la escala está conformada por 4 dimensiones, donde los ítems se presentan en forma de proposiciones con dirección positiva sobre la Tutoría. Siendo las siguientes:

- I. Orientación
- II. Sensibilización
- III. Prevención
- IV. Seguimiento

Escala de apreciación sobre el Bullying.

Ficha Técnica

- 1) Nombre Original: Escala valorativa del Bullying
- 2) Autores: Adaptado del Cuestionario de Violencia Escolar CUVE-R (Álvarez, Álvarez-García, González-Castro, Núñez, y González-Pineda, 2006), Acoso y Violencia escolar AVE (I. Piñuel y A. Oñate) y Gonzales Rivera Rosa
- 3) Procedencia: Huacho - Perú, 2011
- 4) Objetivo: Determinar la relación que existe entre la Tutoría y el bullying en los estudiantes de Educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.
- 5) Administración: Individual y colectiva
- 6) Duración: Aproximadamente de 25 a 30 minutos.
- 7) Edad: De 11 a 17 años (de 1º de Secundaria a 5º de secundaria).
- 8) Significación: La escala está referida a evaluar la relación de la Tutoría y el bullying.

9) Estructura:

La escala de apreciación consta de 30 ítems y cada ítem está estructurado con cinco alternativas de respuestas, como: 1) Siempre, 2) Casi siempre, 3) A veces, 4) Pocas veces, y 5) Nunca. La calificación se dio en cinco puntos con una dirección positiva y negativa. Asimismo, la escala está conformada por 3 dimensiones, donde los ítems se presentan en forma de proposiciones con dirección positiva y negativa sobre el Bullying. Siendo las siguientes:

I. Agresores - II. Víctimas - III. Observadores

En la calificación positiva de la prueba la puntuación parte de cinco a un punto, salvo en los reactivos donde la calificación es negativa o a la inversa (de 1 a 5 puntos).

3.6.3. Validez del instrumento

El instrumento elaborado se proporcionó a cinco expertos de investigación, integrado por catedráticos entre Magíster y Doctores en Educación, que laboran en la Escuela de Posgrado de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, para conocer su opinión y obtener sugerencias, las que se tomaron en cuenta para su fortalecimiento. Los expertos estuvieron de acuerdo que la escala de actitudes de Acción Tutorial y el Bullying, es un instrumento de investigación viable para su aplicación a la muestra seleccionada.

TABLA 5

Validación de expertos

N°	Expertos	Puntaje	Nivel
1.	Alkas Zapata Noel	80%	Bueno
2.	Olano Martínez Atilio	90 %	Excelente
3.	Ramos Casavilca Vicente	85%	Excelente
4.	Ruiz Orbegoso Carlos E.	85%	Bueno
5.	Vallejo Saldarriaga José	80%	Bueno
Promedio		83%	Bueno

3.6.4. Prueba de Confiabilidad:

Para establecer la confiabilidad se aplica una prueba piloto, a una muestra de 30 estudiantes de la población investigada, fueron seleccionados al azar y se les aplicó los instrumentos, para procesar los datos en el paquete estadístico Statistic package of Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) SPSS Versión 20.0.

Con la prueba de Alfa de Cronbach, se evaluó la consistencia interna referida a la coherencia de los ítems y a la interrelación entre las

variables siendo el resultado 0.866. Las pruebas estadísticas de fiabilidad son mayores al alfa mínimo aceptable, el cual debe ser alrededor de 0,70. Deduciéndose que los cuestionarios son fiables y se procedió a aplicarlos a la muestra seleccionada.

3.6.5. Resultados de la prueba estadística de fiabilidad de Alfa de Cronbach

Para establecer la fiabilidad utilizando el coeficiente de Cronbach, se ha aplicado el programa SPSS Versión 20.0; donde están integrados todos los procesos que conducen a la obtención de las correlaciones ítem-total y la fiabilidad total (alfa de Cronbach). Para la variable acción tutorial y la variable bullying.

TABLA 6

Estadísticos de confiabilidad de la acción tutorial

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,870	30

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 7

Estadísticos de confiabilidad de Bullying

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,919	30

Fuente: Elaboración propia.

3.7. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.

En primer lugar, se procedió a censar a la muestra seleccionada que estuvo conformada por 245 estudiantes de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en una sesión de 30 minutos aproximadamente, se les aplicó el instrumento de estudio, con el objetivo de recolectar la información acerca de las variables de investigación.

Posteriormente, se procede a la calificación y tabulación de los datos de la muestra en la Hoja de Cálculo Excel.

Finalmente, se analizaron los datos a través del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) versión 20.0 para obtener los resultados pertinentes al estudio, los cuales son mostrados mediante tablas y figuras, con su correspondiente interpretación, de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

La contrastación de la hipótesis general, se hizo mediante las 04 hipótesis específicas, para la contrastación de las hipótesis relativas se utiliza el grado de asociación entre las variables de estudio, se utilizó para cada variable el número de casos sin valores perdidos; y para cada pareja de variables, se aplicó el coeficiente de Chi-cuadrado, dado que las variables son cuantitativas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 DESCRIPCIÓN.

4.1.1 Descripción de la variable Acción tutorial

TABLA 8

<i>Nivel de acción tutorial</i>		
Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Deficiente	2	0,8
Inadecuado	13	5,3
Regular	64	26,1
Bueno	104	42,4
Excelente	62	25,3
Total	245	100,0

Fuente: Elaboración propia

Como se muestra en la tabla 6; el 42.4% de los estudiantes encuestados opinaron que la acción tutorial que reciben es de un nivel bueno, el 26.1% precisan que está en el nivel regular, el 25.3% la consideran en un nivel excelente, el 5.3% juzgaron que tienen un nivel Inadecuado y el 0.8% ponderan que está en el nivel Deficiente.

4.1.2 Descripción de la variable Bullying

TABLA 9

Nivel de bullying		
Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Leve	3	1,2
Bajo	161	65,7
Moderado	60	24,5
Alto	20	8,2
Severo	1	0,4
Total	245	100,0

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla 7; el 65.7% tienen un nivel de bullying bajo, seguido del 24.5% con nivel moderado, 8.2% tienen un nivel alto, el 1.2% presentan un nivel leve y el 0.4% tienen un nivel severo.

4.1.3 Prueba de hipótesis

A) Hipótesis general

H₀: No existe relación significativa entre la acción tutoría y el bullying en los alumnos de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

H₁: Existe relación significativa entre la acción tutoría y el bullying en los alumnos de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

TABLA 10

Correlación de Spearman entre la acción tutorial y el Bullying

			Acción tutorial	Bullying
Rho de Spearman	Acción tutorial	Coeficiente de correlación	1.000	-.460(**)
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	245	245
	Bullying	Coeficiente de correlación	-.460(**)	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	-
		N	245	245

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

De lo observado en la tabla 8, podemos concluir que: existe relación Moderada negativa entre la acción tutorial y el bullying en los alumnos de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 (Rho = -.460; sig. (bilateral) = .000 < .05). Por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

B) Hipótesis específicas

Primera hipótesis específica

H₀: No existe relación significativa entre la orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la

Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

H₁: Existe relación significativa entre la orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

Segunda hipótesis específica

H₀: No existe relación significativa entre la sensibilización y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

H₁: Existe relación significativa entre la sensibilización y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

Tercera hipótesis específica

H₀: No existe relación significativa entre la prevención y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

H₁: Existe relación significativa entre la prevención y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

Cuarta hipótesis específica

H₀: No Existe relación significativa entre seguimiento y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

H₁: Existe relación significativa entre el seguimiento y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

TABLA 11

Coefficiente de correlación de Spearman entre las dimensiones de la acción tutorial y el Bullying.

Acción tutorial (Dimensiones)	Bullying	
	Estadístico Spearman.	Sig. (bilateral)
Orientación educativa	-.356	.000
Sensibilización	-.409	.000
Prevención	-.410	.000
Seguimiento	-.409	.000

Fuente: Autoras. Nivel de significancia: .05

De lo observado en la tabla 9, podemos concluir lo siguiente:

Existe relación baja negativa entre la Orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 ($Rho = -.356$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$). Por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Existe relación moderada negativa entre la sensibilización tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 ($Rho = -.409$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$). Por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Existe relación moderada negativa entre la prevención tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 ($Rho = -.410$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$). Por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Existe relación moderada negativa entre el seguimiento tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 ($Rho = -.409$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$). Por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el presente estudio se ha realizado el análisis estadístico de carácter descriptivo correlacional sobre la acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015.

En primer lugar, dicho análisis se llevó a cabo con el propósito de determinar el nivel predominante en cada una de las variables de estudio. En segundo lugar, detectar la relación que existe entre cada una de las dimensiones de la variable acción tutorial y la variable: Bullying.

Referente a la hipótesis general, los resultados detectados con la prueba de correlación de Spearman, indican que existe relación moderada negativa entre la acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 ($Rho = -.406$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$), es decir que se confirma el supuesto que al realizarse una adecuada labor tutorial se contribuye a disminuir en alguna medida el bullying, recordemos que para su origen, existen diferentes causas que condicionan su aparición desde una perspectiva ecológica (Avilés, 2012; Carozzo, 2012; Fernández, I. [Isabel] (2005); Ortega, 1988), particularmente el primer autor menciona como causas generales los factores culturales y factores sociales, hasta los más particulares que se producen en el micro contexto como los factores individuales, factores familiares, factores escolares y factores grupales.

Por lo que se considera que esta investigación confirma la teoría ecológica, enmarcando la eficacia de la acción tutorial dentro del factor escolar,

convirtiéndola en un factor que facilita su desarrollo o como un factor protector del bullying. Este resultado coincide con la aseveración de Amemiya, et al. (2009) Los autores concluyen que la violencia escolar severa (bullying), es multicausal, puede y debe ser detectada, de manera temprana; así mismo en opinión de Palomino (2012) los responsables de la convivencia escolar son todos los actores educativos: promotores, directores, orientadores, tutores, auxiliares, profesorado, psicólogos educativos, alumnado asistentes de la educación, padres de familia y apoderados que tienen un rol y responsabilidades que cumplir.

La investigadora del presente trabajo opina al igual que los autores de la tesis en referencia que para erradicar el bullying se debe efectuar a través de acciones interdisciplinarias e intersectoriales. Desarrollar programas de intervención, en las instituciones educativas incorporando dos horas a la semana la hora de tutoría, usando la hora de libre disponibilidad, permitiendo sin tener que repetir las veces necesarias aquellas actividades consideradas importantes para lograr una competencia o habilidad que se desea lograr. Además se debería aplicar ley antibullying N°29717 y su reglamento para dar pase a la participación de los psicólogos en las instituciones educativas, permitiendo construir redes sociales para su prevención e intervención de este problema mundial.

Del mismo modo, también se halló evidencia para señalar que existe relación baja negativa entre la dimensión de orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 ($Rho = -.356$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$); es decir a mayor orientación educativa existirá un nivel de bullying bajo. Se considera que dentro de la función docente y del tutor está implícita la labor de orientación educativa para el desarrollo integral de los estudiantes y dentro de ello cambiar conductas inadecuadas de los estudiantes, principalmente el bullying, apoyándonos en la opinión de Álvarez et al. (2009) en su investigación, Efectos sobre la conflictividad escolar de un programa de educación en resolución de conflictos en tutoría

una de sus conclusiones es que la implicancia del profesorado en el programa ha tenido influencia relevante en los resultados positivos.

Por ello es necesario sustituir la indiferencia, la falta de servicio por una vocación de servicio así como la intervención del gobierno de facilitar a los tutores el tiempo, la disponibilidad necesaria para el desarrollo de su trabajo extracurricular en la realización de actividades que ayuden a prevenir todo tipo de problemas estudiantiles.

Por otro lado, la hipótesis de relación entre la dimensión de sensibilización tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015; encontró relación moderada negativa ($Rho = -.409$; sig. (bilateral) $= .000 < .05$), demostrando que los estudiantes que tienen un nivel adecuado de sensibilización tutorial tienen un nivel bajo de bullying. Jiménez (2007) lo deja de manifiesto en su investigación cuando reporta en su conclusión, que los espectadores experimentales de bullying, ayudan más sabiendo que hacer tras la intervención.

Por ello es necesario tener mayor implicancia en la sensibilización. El bullying no va a dejar de existir, cuando como forma de evitarla, se expulsan a los agresores o se “sugiera” a los padres de familia que cambie de institución educativa a la víctima, porque simplemente otros estudiantes tomaran el papel de agresores, incrementando la posibilidad de que el agresor se convierta en una persona más violenta, un trasgresor de las normas de convivencia y la ley. Lo que en términos psicológicos se llama síndrome del niño de la pelota parchada. Referente a la víctima, posiblemente se le somete a nuevas experiencias de bullying.

Los tutores de este siglo deben implicarse más, porque este fenómeno a nivel mundial en vez de disminuir por factores internos o externos se ha agudizado, por la influencia de los medios de comunicación que lejos de prevenir, propagan noticias violentas a diario, los sistemas de marginación y

poder arbitrarios que aún se mantienen a nivel mundial y en particular por la poca inversión en casi todos los países en la educación; que obliga a los docentes a buscar otros tipos de ingresos económicos, sobrecargando su trabajo diario y con ello disminuyendo las posibilidades a una dedicación eficaz en la acción tutorial. Como lo evidencia Larger (2009) existen diferencias individuales en la participación de los tutores para involucrarse en estas actividades, porque supone mayor carga o actividad docente.

Se logró demostrar que existe relación moderada negativa entre la prevención tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 ($Rho = -.410$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$); lo que implica que los que tienen un nivel adecuado de prevención tutorial tienen un nivel bajo de bullying. Uno de los grandes investigadores del bullying, Yuste (2007) En sus conclusiones refiere que en la lucha contra el acoso entre iguales la figura del profesor tutor adquiere relevancia y sería conveniente que el tutor posea una formación específica y una acreditación para desempeñar la función, Avilés (2012) refiere: Sin duda es el profesorado quien tiene responsabilidad y posibilidades para tomar decisiones encaminadas a organizar el centro contra el maltrato. Se tratará de decisiones que tienen que ver con la prevención de ocurrencia de bullying y con la planificación de actuaciones para tomar conciencia de lo que sucede y actuar contra él.

Se considera que todos estamos comprometidos a prevenir este problema social y no esperar a que los docentes en el Perú tengan problemas psicológicos, como los docentes en Europa como es el síndrome de Burnout y desear no asistir a las aulas, para el dictado de clases.

Encontramos también que existe relación moderada negativa entre el seguimiento tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho en el 2015 ($Rho = -.409$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$) indicando que un nivel adecuado en el seguimiento tutorial tienen un nivel bajo de

bullying. Es aquí y ahora que se tiene que acompañar y seguir en la formación de la personalidad de los estudiantes, para evitar tener que reprimirlos cuando sean adultos, tomando la investigación de Mazur (2010) entre sus conclusiones se detectó que en los estudios destinados a intervenir en conductas de hostigamiento, se observa una mejoría importante en el rendimiento académico de los jóvenes implicados. Lo que nos permite deducir que si se desarrolla una adecuada acción tutorial obtendremos buenos resultados para poder contribuir en menguar el bullying.

En definitiva creemos que esta investigación es un aporte para futuras investigaciones sobre del tema, en el Distrito de Huacho y otros. Así mismo brinda la oportunidad de demostrar que la acción tutorial, cuando es desarrollada a conciencia y con un verdadero compromiso profesional en una institución educativa se convierte en un factor positivo para reducir el bullying y sus efectos perniciosos.

**CONCLUSIONES
Y
SUGERENCIAS**

CONCLUSIONES

- Primera: Existe relación moderada negativa entre la acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015. Lo cual se demuestra con la prueba de Spearman ($Rho = -.460$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$).
- Segunda: Existe relación baja negativa entre la Orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015, lo que se verifica con la prueba de Spearman ($Rho = -.356$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$).
- Tercera: Existe relación moderada negativa entre la sensibilización tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015. Lo cual se demuestra con la prueba de Spearman ($Rho = -.409$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$).
- Cuarta: Existe relación moderada negativa entre la prevención tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015. Lo cual se demuestra con la prueba de Spearman ($Rho = -.410$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$).
- Quinta: Existe relación moderada negativa entre el seguimiento tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015. Lo que se verifica con la prueba de Spearman ($Rho = -.409$; sig. (bilateral) = $.000 < .05$).

SUGERENCIAS

- Primera: Para poder realizar una acción tutorial adecuada, se debe conocer a cada uno de sus estudiantes, esto implica saber sus habilidades, sus cualidades, aspiraciones, sus sentimientos y debilidades como persona; conocer cómo se desenvuelven como grupo de estudiantes. Tener referencia mínima del actuar del conjunto de estudiantes de la institución educativa donde se labora. Para tener una idea clara y precisa sobre la realidad educativa y el entorno socioeducativo en donde se desenvuelve el estudiante. Siendo necesario realizar un diagnóstico individual del estudiante y de la institución educativa donde se labora.
- Segunda: Coordinar con los docentes de la sección donde desarrolla la tutoría, con la familia de sus estudiantes, con el equipo de docentes tutores, el responsable de tutoría convivencia y disciplina escolar, con las redes de apoyo de su localidad; con la finalidad de apoyarse, realizar medidas y acciones preventivas a favor de sus tutorados, como institución educativa y no de forma aislada.
- Tercera: Tomar conciencia que como tutores tenemos que realizar el seguimiento de los casos que se nos presenta en nuestra labor tutorial, cumplir con nuestra función de orientación educativa como docentes y tutores en caso contrario estaremos convirtiéndonos en agentes pasivos, frente a los problema que enfrentas los estudiantes.
- Cuarta: Los docentes y en especial los docentes tutores, deben tener formación básica que le permita ejercer con acierto esta responsabilidad. Si bien es cierto que muchos tutores no dominan las estrategias adecuadas para encarar este tipo de conflicto interno en la institución educativa, se tiene que empezar a sensibilizar y capacitar a los docentes para buscar alternativas de solución, sin apelar básicamente a medidas punitivas.

- Quinta: Comprometerse como institución educativa en la elaboración de proyectos anti bullying, con la finalidad de transformar las relaciones interpersonales violentas, por otra donde la convivencia y disciplina escolar sea democrática, de comunicación horizontal y eficaz, los conflictos se resuelvan sin utilizar la violencia a través de equipos de ayuda o conciliación, que nuestros estudiantes no tengan temor a ir a sus instituciones educativas. Es decir, hacer de la institución educativa un lugar donde se respeten los derechos humanos de todos y todas, construir una escuela libre de violencia.
- Sexta: Dar mayor participación a los estudiantes en la solución de los problemas estudiantiles y actividades de la escuela. Trabajar con ellos de forma coordinada, trabajar los programas de prevención que recomienda la Dirección de tutoría y Orientación Educativa, para la prevención de éste y otros problemas que enfrentan los escolares en la institución educativa a nivel nacional.
- Séptima: Para prevenir y minimizar al máximo el bullying, los profesores tienen que tomar conciencia del problema, sin disminuir en absoluto, las señales de presencia de bullying, realizando en forma oportuna su identificación y derivar el caso al Consejo Educativo Institucional. Las actitudes que realizan los profesores y especialmente las actitudes del equipo directivo de las instituciones educativas, para enfrentar las situaciones de intimidación y victimización, son decisivas para afrontar el problema del bullying, por lo tanto no se debe mostrar ninguna tolerancia en dejar pasar por alto este tipo de incidentes.

**REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto, W.I. (2013). *Diseño y desarrollo del proyecto de investigación- guía de aprendizaje*. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo Recuperado en http://investigacionpostgradoucv.bligoo.pe/media/users/26/1300127/files/401177/GU_A_DE_DISE_O_Y_DESARROLLO_DE_TESIS.pdf
- ADGNITIO (2012). *Definición de Agresor (Jur.)*. Consultado el 26 de setiembre de 2012, de <http://www.definicion-de.es/agresor-2/>
- Alianza Mundial para la Participación Ciudadana CIVICUS (2001). *Seguimiento*. Consultado el 17 de setiembre de 2012, de <http://www.civicus.org/new/media/Seguimiento%20y%20evaluacion.pdf>
- Álvarez, D., Álvarez, L., Núñez, J. C., Rodríguez, J. A., & González, P. (2009). *Efectos sobre la Conflictividad Escolar de un Programa de Educación en Resolución de Conflictos en Tutoría* (Tesis no publicada, Universidad de Oviedo, España). Recuperada de <http://www.ijpsy.com/volumen9/num2/231/efectos-sobre-la-conflictividad-escolar-ES.pdf>
- Amemiya, I., Oliveros, M. & Barrientos, A. (2009). *Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú* (Tesis no publicada. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú). Recuperada en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/379/37912407005pdf>
- Armas, M. (2009). *La tutoría como espacio de ayuda interpersonal*. Recuperado de http://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/5836/1/0235347_000180001.pdf
- Avilés, J.M. (2012a). *Manual contra el bullying guía para el profesorado*. Lima, Perú: Libro Amigo EIRL.
- Avilés, J.M. (agosto, 2012b). Consecuencias socioemocionales del maltrato entre iguales. En A. Dioses (Director), *Bullying en la escuela. Bullying en la Escuela: Estrategias de Prevención e intervención*. Seminario llevado a cabo en Seminario Internacional 2012. Instituto Psicopedagógico EOS-Perú.
- Becerra, F., Flores, E., Vásquez, J. & Becerra, S. (2008). *Acoso escolar (bullying) en Lima Metropolitana* (Tesis no publicada, Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú). Recuperada de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-300836_destacado.pdf

- Bellver, E. (2011). *Bullying o acoso escolar*. DePsicología.com. [web log post]. Recuperado el 11/07/2012 de <http://depsicologia.com/bullying-o-acoso-escolar/>
- Benites, L. (2012). La convivencia escolar: Una estrategia de intervención en bullying. En A. Editor, Denis Morzán Delgado (Eds.). *Bullying y convivencia en la escuela* (pp.75-104). Lima, Perú: Denis Morzán Delgado.
- Bulnes, M. & Álvarez, L. (2004). *Psicología educativa y tutoría*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Cabanellas, G. (2002). *Diccionario Jurídico elemental*. Argentina: Editorial Heliasta.
- Calero, M. (2004). *Tutoría servicio promotor de calidad educativa*. Lima, Perú: San Marcos.
- Calvo, A. & Ballester, F. (2007). *Acoso escolar procedimientos de intervención*. Madrid: EOS.
- Campos, D., Palomino, J., Gonzales, E., Zecenarro, V. & Zevallos G. (2006). *Seminario de motivación y tutoría educacional*. Lima, Perú: San Marcos.
- Carozzo, J. (2012). El bullying en la escuela: interrogantes y reflexiones. En A. Editor, Denis Morzán Delgado (Eds.). *Bullying y convivencia en la escuela* (pp.11-36). Lima, Perú: Denis Morzán Delgado.
- Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe/Educación para un mundo más humano organismo internacional CREFAL. (2005-2009). [Web log post]. Recuperado de http://tariacuri.crefal.edu.mx/crefal/crefal2011/index.php?option=com_content&id=386
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA (2007) *Auto-reporte de agresividad escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria* [Web log post]. Recuperado de http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Auto-reporte_bullying.pdf
- Cubas, V. (2009). *El nuevo proceso penal peruano teoría y práctica de su implementación*. Lima: Palestra editores
- Cutillas, v., Morató, J. & Rizo, M. (2010) *Tutoría: Escenario para la convivencia sesiones de tutoría en educación*. Málaga: ALJIBE

- Crisólogo, A. (2004). *Diccionario Pedagógico ediciones*. Lima: ABEDUL E.I.R.L.
- Defensor del Pueblo (2006) Defensor del Pueblo-UNICEF (2000) sobre violencia escolar: *El maltrato entre estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (el primer Informe)*. Recuperado de <http://www.oei.es/oeivirt/pdf>
- Delors, J., Al Mufti, In'am, Amagi, I., Carneiro, R., Chung, CH., Geremek, G. ...& Zhou Nanzhao (1996). *La Educación encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Recuperado [http://www.unesco.org/education/pdf/ DELORS_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
- Díaz, F. & Hernández, G. (2001). *Docente del siglo XXI estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Bogotá, Colombia: Mc Graw HILL INTERAMERICANA.EDITORES.DE.C.V.
- Díaz, H. (2009). *Orientación y tutoría durante el acceso a la secundaria y optar por la opción científico humanista o técnica*. Recuperado de <http://www.cne.gob.pe/index.php/Hugo-D%C3%ADaz/momentos-y-campos-de-trabajo-de-la-orientacion-y-tutoria.html>
- Definición. De (2012). *Lee todo definición de prevención - Qué es, Significado y Concepto*. Consultado el 26 de Julio de 2012, de Definición de [http://definicion.de/ prevención/#ixzz2bDqW7rnf](http://definicion.de/prevención/#ixzz2bDqW7rnf)
- Definición.Org (2012). *Diccionario en Línea*. Consultado el 30 de agosto del 2012 de <http://www.definicion.org/prevencion>
- Diccionario ABC (2012). *Diccionario en Línea*. Consultado el 30 de agosto del 2012 de <http://www.definicionabc.com/social/maltrato.php#ixzz2c3zTMjLD>
- Dirección de tutoría y orientación educativa (s/f). *Marco conceptual de la tutoría y orientación educacional en la educación básica regular EBR* documento de trabajo <http://ditoe.minedu.gob.pe/materiales%20educativos.php>
- Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (2006). *Guía de detección del consumo de drogas y otras conductas de riesgo en la adolescencia*. Lima, Perú: Quebecor World Perú.
- Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (2007a). *Manual de tutoría y orientación educativa*. Lima, Perú: Quebecor World Perú.
- Dirección de Tutoría y Orientación Educativa. (2007b). *tutoría y orientación educativa en la educación primaria*. Lima, Perú: Quebecor World Perú.

- Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica (2001). *Guía de tutoría orientaciones básicas para el tutor*. Lima, Perú: METROCOLOR.
- Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (2009). *Tutoría y orientación educativa sesiones de tutoría en derechos humanitarios y derechos internacional el humanitario*. Lima, Perú: ABC Perú S.A.C.
- Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica (2004). *Unidad de Desarrollo Curricular y Recursos Educativos de Educación Secundaria Guía de tutoría*. Lima, Perú: Quebecor Word Perú. Recuperado de <http://ditoe.minedu.gob.pe/materiales%20educativos.php>
- Dirección de Tutoría y Orientación Educativa. (2012). *Prevención e intervención educativa frente al acoso entre estudiantes*. Lima, Perú: Inversiones Vla&Car S.R.L.
- Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP (5 de noviembre del 2012). *Normas y Orientaciones para el año Escolar 2013 en la Educación Básica*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/files/4826_201211071011.pdf
- Eduquemos en la Red (2012) *Acoso escolar hacia adolescentes con síndrome de asperger y autismo de alto funcionamiento*. Recuperado de <http://www.eduquemosenlared.com/es/index.php/educacion-sociedad/442-victimas-bullying> Recuperado el 25 de noviembre del 2012
- Escalante, M.A. (2010). *Diseño de programa de Tutoría en secundaria: La formación de tutores* (Tesis de Posgrado. Universidad autónoma de Yucatán, México). Recuperado de http://posgradofeuady.org.mx/wp-content/uploads/2011/09/Escalante_Manuel_MOCE2010.pdf
- Fernández, I. [Isabel] (2005). *Escuela sin violencia: Resolución de conflictos*. Lima: Alfaomega.
- Fernández, I. [Iván] (2009). Seguimiento. Recuperado de <http://ivanfernandezdelara.blogspot.com/2009/02/que-es-seguimiento.html>
- Frola, P. (2011). *Los problemas de conducta en el aula*. México: Trillas. Guerra, M.
- García, A. (2001). *Modelo Ecológico / Modelo Integral*. Madrid recuperado en galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf
- García, H. & Jiménez, J. (2009) *Fundamentación científica de las tutorías TESCHA Chalco México*. Recuperado de http://psicopedagogia_tutorias.blogspot.Com

/2009/09/ensayo.html

- García, P. (2001). *Importancia y funciones del tutor*. La tutoría en la facultad de ingeniería de la UNAM, México Recuperado de http://www.tutor.unam.mx/do_libros.html
- Gurú, A. (2011). *Diccionario pedagógico cítrico* [versión electrónica]. Santiago: ZINCE, recuperado de http://peuma.unblog.fr/files/2011/05/diccionario_pedaggocitrico2011segundaedicin.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta.ed.).México: McGraw-Hill. Interamericana. Editores. DE.C.V.
- Instituto Universitario De Tecnología de Administración Industrial (2012) recuperado de <http://www.slideshare.net/marielaalonso66/transparencias-4401203>
- ISTAS (2012). *Riesgos psicosociales* .Recuperado <http://www.istas.net/web/index>.
- Jiménez, A. (2007). *El Maltrato entre Escolares (bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: Valoración de una intervención a través de medios audiovisuales (Tesis doctoral Universidad de Huelva, España)*. Recuperado <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820090000009.pdf>
- Jiménez, D. (2012). *Teorías psicológicas emergentes (universidad Kino licenciatura en psicología)*. <http://www.slideshare.net/ninniz/trabajo-final-teorias-psicologicas-emergentes>
- Junta de comunidad de Castilla-España (2010). *Recursos para tratar el acoso escolar en los centros*. Recuperado en <http://entrepasillosyaulas.blogspot.com/2010/12/recursos-para-tratar-el-acoso-escolar.html>
- Jurado, R. (2003). *Diccionario pedagógico*. Perú: A. F. A. Editores importadores.
- Lera, M. (2009). *El proyecto Golden 5 es una intervención psicoeducativa*. Recuperado en <http://aspercan-asociacion-asperger-canarias.blogspot.com/2009/08/proyecto-golden5-programa-educativo.html>
- Larger, A. (2009). *Evaluación del Servicio de Tutoría y Orientación Educacional en el C.E.P.P.S.M N° 60019 – San Martín de Porras – Iquitos 2008 (Tesis de maestría)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- LAROUSSE (2005). *Diccionario enciclopédico*. Colombia: Printer Colombiana.

- Leiva (2011). *Acoso escolar y ansiedad en alumnos del 1er año de educación secundaria de la I.E.E. "César Vallejo" La Victoria – Lima* (Tesis maestría). Recuperado de s.scribd.com/doc/102029608/tesis-acoso-escolar-bullying-y-ansiedad-en-alumnos-del-1er-ano-de-educacion-secundaria-ucv
- Ley 29719(25 de junio del 2011). Ley promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. Recuperado <http://www.drep.gob.pe/LEY%2029719-%20ANTIBULLYING.pdf>
- Liceo Politécnico Villarrica (s/f.) Guía Módulo Riesgo social recuperado en http://www.google.com.pe/#bav=on.2,or.r_qf.&fp=795ddddd132cc476&q=q+ue+es+riesgos+SOCIALES
- Martí, I. (2003). *Diccionario enciclopédico de educación*. España: edicionesceac.
- Mazur, M. (2010). *Dinámica Bullying y Rendimiento Académico en Adolescentes - Caracas Venezuela* (Tesis de pregrado. Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga). Recuperado http://www.centroser.com.uy/db-docs/Docs_secciones/nid_10/DINAMICA_BULLYING.pdf
- Mendoza, T. (2011). *La violencia en la escuela bullying y víctimas*. México: Trillas.
- Ministerio de Educación (2009) *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Perú: World Color Perú
- Molina, D. (2001). *La Orientación Como Práctica Pedagógica. Material de Apoyo al Subproyecto. Barinas: Unellez*. Recuperado en <http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>
- Molina, D. (2002). *Material de Apoyo Instruccional. Curso Orientación Educativa. Barinas: Unellez*. <http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>
- Mota, S. & Huizar, D. (2005) *Evaluación de la tutoría a partir de la percepción del alumno*. Recuperado <http://148.202.105.12/tutoria/encuentro/files/ponenciaspdf/Evaluacion%20de%20la%20tutoria%20a%20partir%20de%20la%20percepcion%20del%20alumno.pdf>
- Mujica, R. M. (2011) El desafío de educar en derechos humanos en las escuelas Lima, 2011. Recuperado de <http://www.observatorioperu.com/Web%20de%20las%20Jornadas/Resumen2.html>
- Muro (2010). *Cólera y Acoso escolar en un grupo de adolescentes de un colegio estatal en Lima Metropolitana* (Tesis para optar el título de Licenciada en

- Psicología con mención en Clínica. Lima, Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/670>
- Morales, A. B. (diciembre, 2010). La acción tutorial en Educación. Hekademos
Recuperado de http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/07/06_Accion_tutorial.pdf
- Núñez, L. (2010) *Programa de acción tutorial para mejorar la convivencia y disciplina escolar en los niños y niñas del V ciclo de la Institución Educativa N°50574 de Yanahuara – Urubamba* (trabajo de investigación) recuperado [http://www.ongopd.com/Publicaciones/TrabajosInvestigacion/LIZ%20JORKA%20NU%C3%91EZ%20RAMOS,%20PROGRAMA%20DE%20ACCION%20TUTORIAL,%20CONVIVENCIA%20Y%20DISCIPLINA%20\(PUBLICADO%20EN%20NOVIEM.pdf](http://www.ongopd.com/Publicaciones/TrabajosInvestigacion/LIZ%20JORKA%20NU%C3%91EZ%20RAMOS,%20PROGRAMA%20DE%20ACCION%20TUTORIAL,%20CONVIVENCIA%20Y%20DISCIPLINA%20(PUBLICADO%20EN%20NOVIEM.pdf)
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. Lima, Perú: San Marcos.
- Observatorio Sobre Violencia y Convivencia en la Escuela (2011). *La violencia en la escuela: El caso bullying*. Lima, Perú: Denis Morzán Delgado.
- Oficina de Tutoría y Prevención Integral. (2005). *Tutoría y orientación educativa en la educación secundaria*. Lima, Perú: Quebecor World Perú.
- Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano G., Quispe, & Barrientos, A. (2009). *Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú*. Rev. Perú. Pediatra. (2009) 62 (2). pp. 68-78
- Palomino, L. (2012). *La convivencia en las escuelas*. En A. Editor, Denis Morzán Delgado (Eds.). *Bullying y convivencia en la escuela* (pp.37-74). Lima, Perú: Denis Morzán Delgado.
- Pifano (2009). *Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo bolivariano “Fernando Peñalver” de ciudad bolívar* (Venezuela Universidad De Oriente Escuela De Ciencias De La Salud “Dr. Francisco Battistini Casalta” Departamento De Salud Mental).
- Puccinelli, M.A., Ramírez .L. & Ximena, G. (2011). *No bullying manual de prevención en la escuela*. Lima, Perú: Inthelios.
- Quijano, A. (2009.) *Plan de orientación y atención a la diversidad: Acción Tutorial* recuperado en <http://edu.jccm.es/cra/aquijano/documentos/web/poad5.html>
- Quijhua, J. (2011) *El bullying o acoso entre escolares*. Los Andes .Recuperado de

- <http://www.losandes.com.pe/Nacional/20110619/51426.html>
- Reglamento de la Ley 29719, Decreto Supremo N° 010-2012-ED. *La ley promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas*. p.2. Recuperado http://ditoe.minedu.gob.pe/NORMATIVAS/reglamento_29719.pdf?link=guia_ea.pdf
- Reglamento de la Ley General de Educación, Decreto Supremo 011-2012-ED. (6 de julio del 2012). *Aprobación del Reglamento de la Ley General de Educación*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/decretos.php>
- Roque, W. (2010) *Pedagogía y currículo*. Juliaca, Perú: Wilson Roque Vargas. Recuperado de <http://www.concursoeducared.org.pe/biblioteca/pedagogia-curriculo-roque-vargas-willean.pdf>
- Ruiz, E. (2007). *Innovación en el aprendizaje de las ciencias y la tecnología*. Argentina: Díaz de Santos Amazon.com. Recuperado de inauthor:" Enrique Ruiz-Velasco Sánchez"
- Sáenz, M. (2010). *Sintomatología Depresiva y Acoso Escolar en un Grupo de Adolescentes Escolares, Lima* (Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima, Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/677>
- Salgado, C. (2012). Revisión de las investigaciones acerca del bullying: Desafíos para su estudio: interrogantes y reflexiones. En A. Editor, Denis Morzán Delgado (Eds.). *Bullying y convivencia en la escuela* (pp.127-176). Lima, Perú: Denis Morzán Delgado.
- Secretaría de educación pública (2006) *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes*. Argentina .recuperado <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/orientacion/OrientacionTutoria.pdf>
- Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia* (5a. ed.) México: Thomson.
- Sovero, F. (2001). *Guía de tutoría teoría y práctica*. Lima, Perú: Abedul E.I.R.L.
- Sullivan et al., 2005;
- The free diccionario (2012) Recuperado <http://es.thefreedictionary.com/seguimiento>

Trahtemberg, L. (2010) Hora del recreo: del bullying al buen trato. El Tiempo (Piura) La Industria (Chiclayo, Trujillo), 14 Nov 2010- Recuperado en http://latercera.com/contenido/679_273401_9.shtml).

Yagosesky (s/f.) Recuperado en <http://www.laexcelencia.com/htm/articulos/comunicacionyrelaciones/comunicserativa.htm>

Yuste, J, y Del Campo, M.E. (2009). *La violencia en los Institutos de Educación Secundaria. Propuesta de intervención*. Tesis doctoral. [Web log post]. Recuperado de <http://www.conflictoescolar.es/sobre-mi/at>

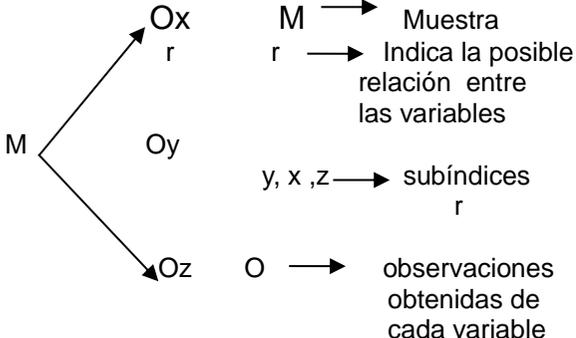
Yuste, J. (2011, nov 1). *Bulling acoso escolar* [web log post]. Recuperado de <http://www.conflictoescolar.es/sobre-mi/at>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: ACCIÓN TUTORIAL Y EL BULLYNG EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES INDACOCHEA DE HUACHO, EN EL 2015						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre la orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación que existe entre acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p> <p>Objetivos específicos Determinar la relación que existe entre la orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p>	<p>Hipótesis principal HI: Existe relación significativa entre la acción tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p> <p>Hipótesis secundarias Existe relación significativa entre la orientación educativa y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p>	Variable :TUTORÍA			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Rangos
			Orientación educativa	Aprendizaje cooperativo	1,2,3.	Siempre (S) Casi siempre (CS)
				Autoconcepto	4,6,7.	
				Resolución de problemas	5,8,	
			Sensibilización	Reflexión	9,10,	A veces (AV) Casi Nunca (CN)
				Comunicación asertiva	11, 12,13,14.	
				Empatía	15,16,17,18.	
			Prevención	Riesgos físicos	24.	Nunca (N)
				Riesgos Psicológicos	20,22,23.	
Riesgos sociales	19, 21.					
Seguimiento	Integración	26,27,30.				
	Red de Apoyo	25,28.				
	Evaluación	29.				

<p>¿Cuál es la relación que existe entre la sensibilización y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la prevención y el bullying en los estudiantes de educación secundaria la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el seguimiento y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la sensibilización y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la prevención y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p> <p>Determinar la relación que existe entre el seguimiento y el bullying en los estudiantes de educación secundaria en la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p>	<p>Existe relación significativa entre la sensibilización y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p> <p>Existe relación significativa entre la prevención y el bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p> <p>Existe relación significativa entre el seguimiento y tutorial y el bullying en los estudiantes de educación secundaria en la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p>	Variable : BULLYING			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Rangos
			Agresor	Intimidación	2,5,6,8,9	Siempre (S) Casi siempre (CS)
				Maltrato	1,3,4,7,10.	
Victima	Humillación	13,14,16,18,20.	A veces (AV) Casi Nunca (CN)			
	Vulnerabilidad	11,12,15,17,19.				
Observador	solidaridad	21,22,27,28,29.	Nunca (N)			
	Razonamiento Moral	23,24,25,26,30				

MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICA E INSTRUMENTO	ESTADÍSTICA																																
<p>La presente investigación es de enfoque cuantitativa - correlacional, porque se “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.4).</p> <p>Por el método es cuantitativo; porque se analiza la información recolectada en forma de datos numéricos.</p> <p>Diseño: El tipo de diseño es no experimental transversal - correlacional. Según Hernández et al. (2010) declara que el diseño no experimental es “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p. 149). Así mismo considera que es transversal o transeccional ya que “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández et al. 2010, p.151).</p> 	<p>La población está constituida por 675 personas, integrada por estudiantes perteneciente a la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p> <p>TIPO DE MUESTRA: NO Probabilística.</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA: La muestra es no probabilística por cuotas “consiste en formar grupos, estratos, clases de individuos por alguna característica en común como: sexo, edad, grupos ocupacionales, nivel de instrucción, etc. Pero no aleatoriamente sino a criterio del investigador” (Ñaupas et al. 2010, p. 190).</p> <p>La muestra está integrada por 245 estudiantes entre varones y mujeres, de primero al quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Mercedes Indacochea de Huacho, en el 2015.</p> <table border="1" data-bbox="891 906 1585 1241"> <thead> <tr> <th colspan="4">Muestra</th> </tr> <tr> <th>Grado</th> <th>Hombre</th> <th>Mujer</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primero</td> <td>31</td> <td>14</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Segundo</td> <td>32</td> <td>19</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Tercero</td> <td>29</td> <td>19</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Cuarto</td> <td>36</td> <td>19</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>Quinto</td> <td>26</td> <td>20</td> <td>46</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total</td> <td>245</td> </tr> </tbody> </table>	Muestra				Grado	Hombre	Mujer	Total	Primero	31	14	45	Segundo	32	19	51	Tercero	29	19	48	Cuarto	36	19	55	Quinto	26	20	46	Total			245	<p>Técnica: Técnica de escala de apreciación, “es una técnica de recopilación de datos muy importante sobre todo en la investigación pedagógica porque permite conocer (...) situación de trabajo que realizan los alumnos, profesores, (...) Esta técnica sirve a la observación y se complementa con la lista de cotejo y las escalas de actitudes y de opinión” (Ñaupas et al. 2010, p. 174).</p> <p>Instrumentos: Para recojo de la información se hará uso escala descriptiva</p>	<p>Procesamiento: Se tabularán los datos obtenidos y se elaborarán cuadros para su posterior análisis.</p> <p>Análisis de los resultados: Para el análisis de los resultados, se harán uso de los programas Excel y SPSS. versión 20.0</p>
Muestra																																			
Grado	Hombre	Mujer	Total																																
Primero	31	14	45																																
Segundo	32	19	51																																
Tercero	29	19	48																																
Cuarto	36	19	55																																
Quinto	26	20	46																																
Total			245																																

CUESTIONARIO DE BULLYING O ACOSO ESCOLAR

Adaptado del Cuestionario de Acoso y Violencia escolar AVE (I. Piñuel y A. Oñate); Violencia Escolar CUVE-R (Álvarez, Álvarez-García, González-Castro, Núñez, y González-Pienda, 2006; Defensor del Pueblo, 1999-España; INSEBULL Instrumentos para la Evaluación del Bullying (José María Avilés Martínez y Juan Antonio Elices Simón 2007) .

HOJA DE PREGUNTAS PARA ESTUDIANTES

Institución Educativa:.....Grado y Sección.....
Edad:..... Soy: Varón Mujer
Fecha.....

INSTRUCCIONES:

Esta encuesta es **confidencial**, te garantizamos estricta reserva, por eso **es importante que seas sincero(a)**. Con este cuestionario esperamos recoger información con la finalidad de realizar un trabajo de investigación sobre EL BULLYING; también saber cómo esta nuestra convivencia escolar y qué se puede hacer para mejorarla.

En este cuestionario cuando se menciona **la palabra intimidación se refiere a:**

Que en forma reiterada (**varias veces**) realizan las siguientes conductas: Insultar/ poner apodos (chapas)/ burlarse/ dejar en ridículo/ daño físico/ hablar mal de tú persona/ amenazaron, chantajearon, obligar a hacer cosas/ aislaron, rechazaron, no se juntaron.

Por favor, lee cada pregunta detenidamente, revisa todas las opciones y **elige una respuesta** que prefieres **marcando con una x** el casillero que mejor describa tu manera de pensar, **según la escala valorativa** que te mostramos en el cuadro. Por favor no dejes ninguno sin contestar; si tienes alguna pregunta por favor no dudes en levantar la mano y responderé a tu pregunta.

ESCALA VALORATIVA

CATEGORÍAS	CÓDIGO	VALORACIÓN
SIEMPRE	S	5
CASI SIEMPRE	CS	4
A VECES	AV	3
CASI NUNCA	CN	2
NUNCA	N	1

BULLYING O ACOSO ESCOLAR						
A continuación aparece una serie de situaciones que pueden estar dándose en tu Institución Educativa de forma continua.		S	C S	A V	C N	N
1	Te llevas mal con todos tus compañeros(as).					
2	En tu sección los chicos (as) ponen apodos (sobrenombres "chapas") ofensivos a tus compañeros o compañeras.					
3	Algunos estudiantes no se juntan o no les hablan, a otros chicos (as).					
4	En tu aula hay estudiantes que hacen chismes acerca de compañeros y compañeras.					
5	Hay chicos(as) que envía mensajes a compañeros o compañeras con comentarios hirientes, ofensivos, insultos o amenaza. A través de emails (correo), messenger (chat), Facebook, etc.					
6	Existen chicos(as) en tu sección que graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el celular, para burlarse.					
7	Algunos estudiantes esconden cosas de otros compañeros o compañeras, para fastidiar.					
8	Algún estudiante empuja, jalonea, golpea a otro compañero(a) sin que él se defienda.					
9	Algunos chicos (as) insultan varias veces a otros(as) compañeros(as) sin ningún motivo.					
10	En tu sección se han burlado de algún compañero (a) por su apariencia física.					
Las próximas preguntas del cuestionario están relacionadas con lo que tú sientes o piensas.		S	C S	A V	C N	N
11	Normalmente te defiendes cuando tus compañeros te tratan mal.					
12	Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.					
13	¿Tus compañeros (as) han intimidado, a algún compañero (a) con frecuencia durante este bimestre?					
14	Eres maltratado(a), agredido (a), humillado (a) (intimidado) por tus compañeros (as) constantemente.					
15	Tienes dificultad para hacer amigos(as) en tu Institución Educativa.					
16	En tu sección intimidan (fastidian asiduamente, molestan, humillan, agreden, amenazan etc.) a un compañero(a) porque es más débil.					
17	Te has sentido solo o sola en el recreo porque tus compañeros(as) no han querido estar contigo.					
18	En tu salón algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su lugar de nacimiento o procedencia.					
19	Te desagrada asistir a tu Institución Educativa.					
20	Si alguien te intimida (fastidia constantemente, molesta, humilla, te pega, amenaza, etc.)¿Has Hablado con alguien de lo que te sucede?					

Ahora vas a contestar a preguntas relacionadas con lo que observas en tu Institución Educativa.		S	C S	A V	C N	N
21	En el aula hay chicos (as) que intervienen para detener los maltratos, agresiones y peleas de tus compañeros(as).					
22	En tu I.E. los profesores les piden que cuando observen actos de maltrato, agresiones y provocación, peleas entre compañeros(as) comuniquen.					
23	Algún compañero(a) avisa, cuando un chico(a) maltrata a otro(a) a una persona que pueda detener la agresión.					
24	En tu Institución Educativa es normal que ocurran las intimidaciones (fastidian continuamente, molestar, humillar, agredir, etc.) entre compañeros o compañeras.					
25	¿Cuándo tu profesor(a) está en el aula y se produce intimidación entre compañeros(as) actúa para poner fin a este problema?					
26	Si un estudiante empuja, jalonea, golpea a un compañero(a) ¿Alguien le dice algo, sobre su conducta?					
27	¿Hay chicos (as) que cuando observan que están maltratando, agrediendo, a otros compañeros(as) se pone a favor del agresor(a)?					
28	¿Cuándo observas actos de maltrato, agresiones, etc. de otros compañeros(as) te pones a favor de la persona a la que están intimidando?					
29	Si defiendes a tu compañero(a) que está siendo agredido(a) tienes temor que también te intimiden a ti.					
30	Se pueda solucionar este problema, si intervienen los profesores, las familias y tus compañeros.					

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

LA TUTORÍA Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MECEDES INDACOCHEA DE HUACHO, EN EL 2015

CUESTIONARIO DE TUTORÍA
HOJA DE PREGUNTAS PARA ESTUDIANTES

Esta encuesta es **ANÓNIMA** le pedimos que sea sincero en sus respuestas. La información proporcionada por Ud. **Tendrá carácter estrictamente confidencial** y de uso exclusivamente reservado a fines de investigación.

Por favor, lee cada pregunta detenidamente, revisa todas las opciones y elige una respuesta que prefieres **marcando con una x** el casillero que mejor describa tu manera de pensar, de acuerdo a la escala valorativa que te mostramos en el cuadro. Por favor no dejes ninguna pregunta sin contestar.

ESCALA VALORATIVA

CATEGORÍAS	CÓDIGO	VALORACIÓN
SIEMPRE	S	5
CASI SIEMPRE	CS	4
A VECES	AV	3
CASI NUNCA	CN	2
NUNCA	N	1

TUTORÍA						
ORIENTACIÓN EDUCATIVA		S	CS	AV	CN	N
1	El tutor les solicita sus opiniones sobre los temas tratados en la hora de tutoría para dialogar, reflexionar y aprender entre todos.					
2	El tutor(a) de tu sección, muestra interés por el rendimiento académico de los estudiantes.					
3	En la hora de tutoría, el tutor(a) trabaja con Uds. organizándolos en grupos en el aula, en la búsqueda de objetivos comunes (exposiciones, concursos internos de la I.E., aniversario de la I.E., campañas, etc.).					
4	El tutor(a) les ayuda a reconocer sus cualidades, destrezas, emociones, logros y méritos, para que Uds. tengan mayor conocimiento de sí mismos (autoconocimiento).A través de preguntas, cuestionarios, test.					
5	El tutor(a) les ayuda a aprender a resolver sus problemas o conflictos personales. Desarrollando sus habilidades sociales (socio dramas, exposiciones grupales, actividades, debates) y dialogando sobre temas como asertividad, toma de decisiones, autoestima, y otros.					

6	Los consejos del tutor (a) han contribuido en tus decisiones personales.					
7	La orientación recibida en tutoría te compromete a participar activamente en tu formación y desarrollo personal.					
8	Los temas y el trabajo realizado en la hora de tutoría, te ayuda a encontrar formas para solucionar tus problemas personales.					
SENSIBILIZACIÓN		S	CS	AV	CN	N
9	Tu tutor(a) elaboró con ustedes las normas de convivencia y les motiva para que esta se cumpla en el aula, como un compromiso adquirido y una forma de vivir en armonía.					
10	El tutor(a) emplea, lecturas, noticias, casos reales, videos, películas, dilemas morales, etc., para que Ud. comenten y reflexionen, sobre el tema tratado.					
11	El tutor(a) recoge las opiniones de los estudiantes para dialogar sobre problemas que afectan a toda el aula y buscar alternativas de solución, entre todos los estudiantes.					
12	Muestra el tutor(a) interés para escuchar los problemas de los estudiantes.					
13	Muestra el tutor(a) disposición a mantener comunicación permanente con sus alumnos de tutoría.					
14	El tutor(a) ha influenciado para mejorar tu relación con tus compañeros.					
15	El tutor(a) cuando realizan un comportamiento negativo como agresiones a compañeros pide que reflexiones sobre tu conducta y se pongan en el lugar de agredido.					
16	El tutor(a) dialoga con Uds. Para colaborar o realizar campañas de solidaridad, para algún compañero(a).					
17	La tutor(a) motiva a los estudiantes que desarrollen actitudes de compromiso, responsabilidad, respeto, solidaridad con tus compañeros y demás estudiantes de tu Institución Educativa.					
18	El tutor(a) dialoga con ustedes sobre temas como: Estudiantes que salen embarazadas, consumo de drogas, etc. Pidiéndoles sus opiniones como si fueran Uds. los(as) que tiene esos problemas y buscar las causas, consecuencias y alternativas de solución entre todos.					

PREVENCIÓN		S	CS	AV	CN	N
19	El tutor(a) conversa con los estudiantes sobre los problemas sociales (alcoholismo, drogadicción, violencia familiar, pandillaje, etc.).					
20	El tutor(a) conversa y se reúne con los padres de familia de los estudiantes, que tienen problemas relacionados con la disciplina, conflictos con otros estudiantes, problemas académicos, etc.					
21	El tutor(a) dialoga en forma conjunta con sus estudiantes, respecto a formas de solucionar los problemas que se presentan en el aula.					
22	El tutor(a) conversa con algunos estudiantes que presentan dificultades de conducta y a estudiantes que simplemente se les ve que han cambiado de conducta (de inquietos a muy tranquilos o de tranquilos a demasiado inquietos o traviesos).					
23	El tutor(a) conversa con Uds. Sobre los problemas académicos, personales que tienen, de forma individual.					
24	La hora de tutoría son aprovechadas para dar charlas, por profesionales invitados por la I.E. como psicólogo, enfermera, nutricionista, etc.					
SEGUIMIENTO		S	CS	AV	CN	N
25	Cuando existe algún problema con un estudiante que necesite la participación de otro profesional o institución. El tutor (a) recurre a otras autoridades (coordinador de tutoría, director, responsable de Defensoría del Niño y el Adolescente y otros).					
26	El tutor(a) soluciona los problemas entre compañeros(as) escuchando a ambas partes y solicitándoles sus puntos de vista, para solucionar el conflicto producido entre ellos (ellas).					
27	El tutor(a) les solicita a ustedes los temas que desean tratar en la hora de tutoría. Además de los que el tutor(a) considera necesario para su formación.					
28	El tutor(a) se reúne con su Papá o mamá, cuando se producen problemas (incidentes) que lo ameritan.					
29	El tutor(a) realiza la asamblea del aula con Uds. Para evaluar las dificultades que tuvieron y los acuerdos que tomaron en la reunión anterior.					
30	Ante un problema o dificultad el tutor (a) se reúne con los estudiante cuando ellos lo solicitan y cuando el tutor(a) les cita para ver cómo están solucionando el problema.					

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN